

**ÍNDICE****Página****Cuentas Anuales**

BALANCE	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6

**MEMORIA**

1) INFORMACIÓN GENERAL	8
2) PLANES DE EMPRESA Y REGULACIÓN SECTORIAL	9
3) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	12
3.1 IMAGEN FIEL	12
3.2 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	12
3.3 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS	13
3.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	14
4) CRITERIOS CONTABLES	14
4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE	14
4.2 INMOVILIZADO MATERIAL	15
4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS	16
4.4 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS	16
4.5 ACTIVOS FINANCIEROS	17
4.6 DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES	18
4.7 OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	19
4.8 EXISTENCIAS	19
4.9 PATRIMONIO NETO	19
4.10 PASIVOS FINANCIEROS	20
4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	20
4.12 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	21
4.13 RETRIBUCIONES AL PERSONAL A LARGO PLAZO	22
4.14 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	24
4.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	25
4.16 ARRENDAMIENTOS	26
4.17 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	26
4.18 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS	27
4.19 ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y OTRAS ACTUACIONES SOBRE SUELO	27
5) GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	28
5.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO	28
6) INMOVILIZADO INTANGIBLE	30
7) INMOVILIZADO MATERIAL	31
8) INVERSIONES INMOBILIARIAS	34
9) ACTIVOS FINANCIEROS	36
9.1 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	38
9.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	41



9.3	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	42
10)	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	43
10.1	COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	43
11)	EXISTENCIAS	44
12)	EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	46
13)	PATRIMONIO NETO	46
13.1	CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN	46
13.2	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	47
13.3	RESULTADO DEL EJERCICIO	48
13.4	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	48
13.5	SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	49
14)	RETRIBUCIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	50
14.1	PLANES DE PREJUBILACIÓN	51
14.2	SUMINISTROS DE CARBÓN AL PERSONAL	53
14.3	RESTO DE COMPROMISOS	55
15)	OTRAS PROVISIONES	56
16)	PASIVOS FINANCIEROS	57
16.1	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	58
16.2	INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 13ª DEBER DE INFORMACIÓN LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO	59
16.3	FONDO DE FLUCTUACION DE ECONOMATOS	59
17)	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	60
17.1	SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	60
17.2	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	61
17.3	IMPUESTO DIFERIDOS	63
17.4	EJERCICIOS ABIERTOS A INSPECCIÓN	63
18)	CONTINGENCIAS	64
19)	SALDOS Y TRANSACCIONES CON VINCULADAS	65
20)	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y OTRAS ACTUACIONES	67
21)	INGRESOS Y GASTOS	68
21.1	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	68
21.2	APROVISIONAMIENTOS	69
21.3	GASTOS DE PERSONAL	69
21.4	SERVICIOS EXTERIORES	71
21.5	PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES COMERCIALES	72
21.6	OTROS RESULTADOS – COSTES PLAN DE EMPRESA Y CARGAS HEREDADAS DEL PASADO	72
22)	INFORMACIÓN SEGMENTADA.- GRUPO TERMOELÉCTRICO	73
23)	OTRA INFORMACIÓN	74



**INFORME DE GESTIÓN**

<b>1) DATOS GENERALES DE LA EMPRESA</b>	<b>76</b>
<b>2) PLAN DE EMPRESA</b>	<b>78</b>
<b>3) EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD</b>	<b>79</b>
3.1 MARCO GENERAL	79
3.2 PRINCIPALES INDICADORES INTERNOS DE GESTIÓN	82
3.3 EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS	85
<b>4) ACTIVIDAD INVERSORA, DIVERSIFICACIÓN, ACTIVIDADES DE I+D Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>88</b>
4.1 INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES	88
4.2 ACTIVIDADES DE I+D	89
4.3 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	89
4.4 PROMOCIÓN INDUSTRIAL	90



HULLERAS DEL NORTE, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (HUNOSA)							
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 (NOTAS 1, 2, 3, 4 Y 5)							
En Miles de Euros							
ACTIVO	Notas	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.281.167</b>	<b>1.424.878</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	13	<b>198.621</b>	<b>241.482</b>
INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	794	829	FONDOS PROPIOS		192.100	233.768
INMOVILIZADO MATERIAL	7	115.517	135.475	Capital escriturado		13.571	13.571
Terrenos y construcciones		23.665	24.158	Reservas		50.956	150.740
Instalaciones técnicas y maquinaria		38.985	47.602	Otras reservas		50.956	150.740
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		15.617	19.327	Resultado del ejercicio		(14.427)	(10.543)
Inmovilizado en curso y anticipos		488	761	Otra aportaciones de socios		142.000	80.000
Infraestructura y obras mineras especializadas		35.591	42.321				
Otro inmovilizado		1.171	1.306	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	13	6.521	7.714
INVERSIONES INMOBILIARIAS	8	56	59				
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	9	1.157.220	1.281.776	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.228.071</b>	<b>1.295.877</b>
Instrumentos de patrimonio		36.809	38.072	PROVISIONES A LARGO PLAZO		1.151.924	1.275.084
Deudores a largo plazo	19	1.120.411	1.243.704	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	1.130.130	1.250.956
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9	743	943	Actuaciones medioambientales	15	13.985	16.917
Créditos a terceros		592	735	Otras provisiones	15	7.809	7.211
Otros activos financieros		151	208	DEUDAS A LARGO PLAZO		1.710	1.795
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	17	6.837	5.796	Otros pasivos financieros	16	1.710	1.795
				DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	16 y 19	71.901	15.998
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>431.341</b>	<b>437.654</b>	PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	17	2.536	3.000
EXISTENCIAS	11	123.848	135.511	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>285.816</b>	<b>325.173</b>
Comerciales		118.091	129.697	PROVISIONES A CORTO PLAZO		151.507	132.641
Materias primas y otros aprovisionamientos		4.888	5.076	Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal	14	149.044	132.641
Productos terminados		488	553	Otras provisiones	15	2.463	-
Anticipos a proveedores		381	185	DEUDAS A CORTO PLAZO		126	416
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	9	140.729	159.385	Otros pasivos financieros	16	126	416
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		11.538	14.122	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	16 y 19	64.911	136.058
Deudores varios		19.202	21.025	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		69.267	56.042
Deudores, empresas del grupo y asociadas Personal	19	102.904	95.056	Proveedores	16	12.204	20.995
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	6.739	28.812	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19	187	337
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	9 y 19	156.512	139.153	Acreeedores varios		25.069	6.663
Créditos a empresas del grupo		8.303	6.408	Personal (Remun .pendientes pago)		14.654	17.424
Otros activos financieros		148.209	132.745	Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	17.153	10.506
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	9	470	469	Anticipos de deudores		-	117
Créditos a terceros		13	13	PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		5	16
Otros activos financieros		457	456				
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		806	150				
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	12	8.976	2.986				
Tesorería		8.975	2.984				
Otros activos líquidos equivalentes		1	2				
<b>TOTAL</b>		<b>1.712.508</b>	<b>1.862.532</b>	<b>TOTAL</b>		<b>1.712.508</b>	<b>1.862.532</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



<b>HULLERAS DEL NORTE, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (HUNOSA)</b>			
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>			
<b>(NOTAS 1, 2, 3, 4 Y 5)</b>			
En Miles de Euros	Notas	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	21	66.397	111.361
Ventas		60.176	83.918
Ayudas a la producción corriente		6.218	27.443
Prestaciones de servicios		3	-
VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACION		(64)	62
TRABAJO REALIZADO POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	7	657	828
APROVISIONAMIENTOS	21	(35.676)	(61.080)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(21.215)	(45.058)
Trabajos realizados por otras empresas		(14.461)	(16.022)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION		4.204	8.005
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.767	7.005
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		437	1.000
GASTOS DE PERSONAL	21	(77.544)	(76.975)
Sueldos, salarios y asimilados		(54.426)	(53.820)
Cargas sociales		(23.118)	(23.155)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		(41.907)	(40.289)
Servicios exteriores	21	(30.612)	(36.088)
Tributos		(4.959)	(940)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	21	(3)	(462)
Otros gastos de gestión corriente		(6.333)	(2.799)
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	7	(22.114)	(24.549)
IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	13	1.657	1.631
EXCESOS DE PROVISIONES		-	2.460
DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACION DE INMOVILIZADO	6 y 7	257	(581)
OTROS RESULTADOS	21	(12.577)	(19.823)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(116.710)</b>	<b>(98.950)</b>
INGRESOS FINANCIEROS		1.158	257
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
- En empresas del Grupo y asociadas			100
- En terceros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En empresas del Grupo y asociadas		10	11
- En terceros		1.148	146
GASTOS FINANCIEROS		(981)	(407)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(979)	(125)
Por deudas con terceros		(2)	(282)
DETERIORO Y RDO. POR ENAJENACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9	(1.263)	(3.564)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(1.086)</b>	<b>(3.714)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(117.796)</b>	<b>(102.664)</b>
Impuestos sobre beneficios	17	103.369	92.121
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(14.427)</b>	<b>(10.543)</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(14.427)</b>	<b>(10.543)</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



HULLERAS DEL NORTE, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL (HUNOSA)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(NOTAS 1, 2, 3, 4 Y 5)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
En Miles de Euros	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(14.427)	(10.543)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (Nota 13.5) (II)	-	(28)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(38)
- Efecto impositivo	-	10
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III) (Nota 13.5)	(1.193)	(1.174)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.657)	(1.631)
- Efecto impositivo	464	457
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III).....</b>	<b>(15.620)</b>	<b>(11.745)</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
En Miles de Euros	Capital	Reservas	Aportacion de Socios	Resultado del Ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>13.571</b>	<b>215.284</b>	<b>59.550</b>	<b>(1.540)</b>	<b>8.916</b>	<b>295.781</b>
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	(10.543)	(1.202)	(11.745)
OPERACIONES CON ACCIONISTAS	-	-	80.000	-	-	80.000
- Otras operaciones (aportación de socios)	-	-	80.000	-	-	80.000
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO	-	(122.554)	-	-	-	(122.554)
- Regularizacion polizas prejubilaciones y otros compromisos con el personal (Nota 14)	-	(6.710)	-	-	-	(6.710)
- Resultado compra vales de carbón (Nota 14)	-	2.437	-	-	-	2.437
- Coste corrientes prejubilaciones (Nota 14)	-	(118.122)	-	-	-	(118.122)
- Suministro de carbón al personal pasivo (Nota 14)	-	(159)	-	-	-	(159)
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2011	-	58.010	(59.550)	1.540	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>13.571</b>	<b>150.740</b>	<b>80.000</b>	<b>(10.543)</b>	<b>7.714</b>	<b>241.482</b>
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	(14.427)	(1.193)	(15.620)
OPERACIONES CON ACCIONISTAS	-	-	142.000	-	-	142.000
- Otras operaciones (aportación de socios)	-	-	142.000	-	-	142.000
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO	-	(169.241)	-	-	-	(169.241)
- Regularizacion polizas prejubilaciones y otros compromisos con el personal (Nota 14)	-	(31.032)	-	-	-	(31.032)
- Resultado compra vales de carbón (Nota 14)	-	838	-	-	-	838
- Coste corrientes prejubilaciones (Nota 14)	-	(138.871)	-	-	-	(138.871)
- Suministro de carbón al personal pasivo (Nota 14)	-	(176)	-	-	-	(176)
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012	-	69.457	(80.000)	10.543	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>13.571</b>	<b>50.956</b>	<b>142.000</b>	<b>(14.427)</b>	<b>6.521</b>	<b>198.621</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado total de cambios en el patrimonio neto.



<b>HULLERAS DEL NORTE, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL (HUNOSA)</b>		
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>		
<b>(NOTAS 1, 2, 3, 4 Y 5)</b>		
En Miles de Euros	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(116.105)</b>	<b>(21.041)</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	(117.796)	(102.664)
AJUSTES AL RESULTADO	24.911	35.649
Amortización del inmovilizado	22.114	24.549
Correcciones valorativas por deterioro	640	-
Variación de provisiones	4.339	1.895
Imputación de subvenciones	(1.657)	(1.631)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(258)	10.855
Ingresos financieros	(1.248)	(426)
Gastos financieros	981	407
CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	30.242	60.171
Existencias	11.243	33.759
Deudores y otras cuentas a cobrar	27.722	33.322
Acreedores y otras cuentas a pagar	(8.723)	(5.579)
Otros pasivos corrientes	-	(1.331)
OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(53.462)	(14.197)
Pagos de intereses	(813)	(407)
Cobros de intereses	1.246	426
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	94.298	112.856
Otros cobros/(pagos) relacionados con las provisiones	(2.931)	(5.313)
Pagos compromisos con el personal	(145.262)	(121.759)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(4.598)</b>	<b>(8.732)</b>
PAGOS POR INVERSIONES	(4.923)	(8.732)
Inmovilizado material	(3.030)	(7.489)
Otros activos financieros	(1.893)	(1.243)
COBROS POR DESINVERSIONES	325	-
Inmovilizado intangible	120	-
Inversiones inmobiliarias	5	-
Otros activos	200	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>126.693</b>	<b>16.310</b>
COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	142.000	79.963
Aportaciones de socios	142.000	80.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(37)
COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	(15.307)	(63.653)
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	(15.307)	(73.846)
Préstamos procedentes del sector público	-	10.193
PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>5.990</b>	<b>(13.463)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.986	16.449
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.976	2.986

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.





**HULLERAS DEL NORTE, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL**  
**(HUNOSA)**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

## **1) INFORMACIÓN GENERAL**

Hulleras del Norte, S.A., (en adelante "HUNOSA" o "la Empresa") se constituyó en 1967 mediante la integración, hasta 1971, de dieciocho sociedades que se dedicaban a la extracción de carbones en la Cuenca Central Asturiana. Posteriormente, en el ejercicio 1998, la Empresa procedió a su fusión por absorción con Minas de Figaredo, S.A. (sociedad absorbida). El domicilio social se encuentra en Oviedo, Avenida de Galicia, 44.

La Empresa tiene por objeto social *"la explotación de minas de carbón y la exploración, investigación y explotación de los restantes recursos mineros regulados en la Ley de Minas, así como la reindustrialización, mediante las oportunas políticas de diversificación empresarial, de las Comarcas de la Cuenca Minera Central Asturiana pudiendo la Sociedad a tal efecto:*

- *Aprovechar económicamente los subproductos, residuos y recursos que se deriven o hagan explícitos como consecuencia de la actividad minera como los residuos, escombros, recursos hídricos subterráneos, etc., pudiendo asumir la gestión de los servicios públicos o privados vinculados con estos; aprovechar económicamente los recursos inmobiliarios de los que sea titular, incluido el aprovechamiento forestal de los montes de su propiedad, así como llevar a cabo o participar en proyectos de investigación, y en su caso explotación, de tecnologías de reducción, captura, almacenamiento, tratamiento y eliminación de los citados residuos derivados de la actividad minera y de su aprovechamiento energético.*
- *Realizar trabajos de exploración, investigación y explotación de hidrocarburos y de almacenamientos subterráneos, como concesionarios o cesionarios de concesiones.*
- *Participar en actividades de generación eléctrica, principalmente en proyectos de generación de energías limpias, renovables, de cogeneración, co-combustión, cultivos energéticos así como el aprovechamiento hidroeléctrico de las aguas de mina.*
- *Realizar trabajos de consultoría, asistencia técnica y ejecución en el ámbito de la ingeniería minera, industrial, medioambiental, geología, topografía, cartografía, informática, gestión de recursos humanos, formación de personal y prevención de riesgos laborales.*
- *Promover inversiones en su área de influencia mediante la participación en el capital social de otras sociedades a constituir o ya existentes u otras vías de participación o financiación.*

*Estas actividades podrán realizarse total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o cualquier otra forma asociativa, que desarrolle las mismas. Para el desarrollo de estas actividades habrá de obtenerse, con carácter previo al inicio de*





*las mismas, los permisos o autorizaciones administrativas que en su caso fueran requeridas, así como en su caso desarrollarse por profesionales habilitados para su realización".*

El accionista único de la Empresa es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La Empresa está inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, habiendo cumplido todos los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de unipersonalidad (Nota 13). SEPI tiene su domicilio fiscal y social en Madrid, calle Velázquez 134. SEPI aprobará sus cuentas consolidadas durante el primer semestre de 2014.

La Empresa es la cabecera de un Grupo de sociedades de distinta naturaleza (Nota 9.1) y, como tal, está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con las de sus sociedades dependientes, las cuales han sido preparadas, básicamente, de acuerdo con los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas anuales individuales supone un incremento del importe neto de la cifra de negocios, de las reservas y de los activos totales por unos importes de 2.363, 578 y 725 miles de euros en el ejercicio 2013 y de 2.545, 1.424 y 1.775 miles de euros en el ejercicio 2012; así como un aumento de las pérdidas de 470 y 740 miles de euros en los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente.

Desde el ejercicio 2009, adicionalmente, la Empresa ha venido gestionando el Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón (AETC), cuya creación, así como el encargo de su adquisición y gestión a la Empresa, fue decidida mediante acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de julio de 2009. Dicho acuerdo determinaba que la Empresa adquiriese, habida cuenta de que, debido a una combinación de factores tanto de oferta como de demanda, el mercado de generación eléctrica no podía absorber la producción eléctrica a partir de carbón autóctono, los tonelajes previstos en el Plan del Carbón 2006/2012 no entregados a las centrales térmicas correspondientes, entendiéndose por tales los que figuraban en el anexo a la Resolución de 9 de febrero de 2009 del Presidente del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras por la que se convocan las ayudas a la industria minera, y tenía vigencia hasta 31 de diciembre de 2009 limitando las compras a realizar a un máximo de 2 millones de toneladas y un máximo de 110 millones de euros. Debido a la persistencia en el tiempo de la situación que originó la creación del AETC, el Consejo de Ministros acordó prórrogas al acuerdo inicial, en fechas 30/12/2009, 12/02/2010 y 20/08/2010, llegando hasta unos tonelajes máximos de 2.950.000 toneladas y 215 millones de euros (Nota 11).

## **2) PLANES DE EMPRESA Y REGULACIÓN SECTORIAL**

Dada la situación de pérdidas continuadas de la Empresa, en el pasado ésta firmó con los representantes de sus trabajadores diversos Planes de Empresa para los períodos 1991/1993, 1994/1997, 1998/2001, 2002/2005 y 2006/2012, donde se contemplaba, entre otros aspectos, la disminución del tamaño de la Empresa y de su plantilla, mediante un proceso de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas.



El marco normativo comunitario es de sustancial importancia para articular la planificación de la Empresa. A este respecto, finalizada la vigencia del Reglamento (CE) nº1407/2002 la Unión Europea promulgó la Decisión 2010/787/UE, del Consejo, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027. La Decisión 2010/787/UE recoge en sus consideraciones expositivas y en el articulado de la misma diversas apreciaciones que, sin romper el orden de coherencia con el Reglamento 1407/2002 que había estructurado el período anterior, confirman el apoyo creciente de la Unión al fomento de las fuentes de energía renovables y suponen una evolución de los criterios aplicables en la Unión Europea respecto a las ayudas al sector del carbón.

Con respecto al Plan de Cierre establecido en la decisión 2010/787/UE la Empresa recibió, con fecha 11 de julio de 2011 comunicación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras con información sobre el Plan de Cierre a remitir a la Comisión Europea. Las autoridades españolas notificaron un plan de cierre de las minas que recibían ayudas a la producción. Con fecha 2 de abril de 2012 las autoridades comunitarias solicitaron de las autoridades españolas diversa documentación relativa a clarificar si las ayudas a la producción notificadas permitían dar cumplimiento al artículo 3.1.f) de la Decisión del Consejo e información sobre los compromisos concretos adoptados y los marcos temporales para su aplicación. Con fecha 8 de agosto de 2012 se remitió a la empresa estatal HUNOSA escrito del Secretario de Estado de Energía en el que se instaba la presentación, antes del 15 de septiembre de 2012, de "los correspondientes planes de cierre de las unidades de producción de su empresa". Con fecha 14 de septiembre de 2012 HUNOSA envió la información solicitada. Durante el ejercicio 2013 HUNOSA remitió nuevas actualizaciones de la información, con la metodología que el IRMC (Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón), a instancias de la Comisión Europea, solicitó, ateniéndose a los criterios de la normativa comunitaria, lo que se hizo en las siguientes fechas: 8 de abril y 12 de junio de 2013. En el año 2014 se ha producido una nueva solicitud de información desde el IRMC, que se cumplimentó y envió con fecha 10 de febrero de 2014.

Con fecha 1 de octubre de 2013 el documento denominado "Marco de actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras en el período 2013-2018" (Documento Marco) es firmado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Carbunión y las Organizaciones Sindicales SOMA-UGT, CCOO y USO. En dicho Documento Marco se establece la posibilidad para las empresas mineras de acceder a las denominadas "Ayudas al cierre", relativas a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas, entendiéndose por tales aquellas que tengan necesidad de cubrir pérdidas de producción corriente. En el mismo Documento Marco, y en su apartado introductorio, se señala que "aquella minería que haya alcanzado condiciones de competitividad antes de 2018 podrá seguir funcionando después de la fecha establecida en la Decisión aunque, como se prevé en la misma deba devolver las ayudas recibidas en el período 2011-2018".

Es cierto que por sus especiales características y su particular relevancia en el conjunto del sector y en la Cuenca Central Asturiana, tal y como dice el Documento Marco, HUNOSA estará sujeta a su propio Plan de Empresa. En consecuencia, la Empresa ha iniciado en el último trimestre del ejercicio 2013 la negociación de su propio plan, proceso que se desarrolla bajo los criterios establecidos por el accionista único, SEPI, considerando la normativa legal comunitaria y estatal y que se basará en los planteamientos sectoriales pactados entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Carbunión y las Organizaciones Sindicales citadas.



Adicionalmente, debe considerarse que el 1 de enero de 2015 finaliza la vigencia del procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministros que ha permitido, mediante una serie de mecanismos compensatorios a las compañías eléctricas, la prevalencia del carbón autóctono y la garantía en la fijación del precio de entrada a térmicas. A partir de esa fecha, tanto la generación de energía eléctrica con carbón nacional como la producción de mineral y el precio del mismo, formarán parte del ámbito de gestión de las empresas implicadas: eléctricas y mineras. HUNOSA dispone ya de un contrato con Hidroeléctrica del Cantábrico (HC) que garantiza la venta del carbón producido y fija el precio del mismo hasta 2018.

Por lo que respecta a las aportaciones para los ejercicios 2013 y 2012, la Empresa ha registrado como ingresos en su cuenta de pérdidas y ganancias, durante los mismos:

- 6.218 y 27.443 miles de euros, respectivamente en cada uno de los ejercicios, de acuerdo con lo establecido en la propuesta de Resolución provisional de las ayudas de 2013, de 23 de enero de 2014 y en la Resolución de 22 de febrero de 2013 del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras para la ayudas de 2012, procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y concedidos a la Empresa en aplicación de las Ordenes ITC/2095/2013, de 12 de noviembre e ITC/3007/2011, de 3 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la industria del carbón para los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente. Estos importes figuran registrados en los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas (Nota 21.1). Con respecto a las ayudas del ejercicio 2013, con fecha 4 de febrero de 2014 HUNOSA ha presentado alegaciones, solicitando un incremento tanto del volumen de toneladas como del importe establecido en la propuesta de Resolución provisional, estando aún pendiente la emisión de la Resolución definitiva por parte del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, si bien existe una propuesta de Resolución definitiva de fecha de 28 de febrero de 2014, que mantiene los importes concedidos en la Resolución provisional de 23 de febrero de 2014, antes mencionada.
- Aportaciones de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para compensación de pérdidas por un importe de 142.000 miles de euros durante el ejercicio 2013 y 80.000 miles de euros durante 2012, que han sido registradas con abono al capítulo "Fondos Propios" de los balances (Nota 13.4).

Se prevé que en los ejercicios 2014 y siguientes la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), conforme a sus disponibilidades presupuestarias, continúe realizando las aportaciones necesarias a la Empresa, para permitir cubrir sus necesidades financieras.



### **3) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **3.1 IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el R.D. 1159/2010, de 17 de septiembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, a 31 diciembre 2013, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Empresa, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en esta memoria se muestran en miles de euros.

#### **3.2 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Empresa de ciertas estimaciones y juicios en relación con la evolución de ciertas magnitudes en el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores.

A continuación se explican las estimaciones y juicios que pueden tener un riesgo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

##### Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección de la Empresa realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como del importe del pasivo a liquidar a futuro (Notas 14 y 15).

Los pasivos por obligaciones con el personal se determinan en función de cálculos actuariales. Estas valoraciones se basan en hipótesis clave incluyendo la tasa de descuento, la tasa esperada de retorno de activos del plan, incrementos estimados de salarios, evolución de aspectos fiscales que afectan a las personas físicas y tasas de mortalidad. Debido a los cambios en las condiciones económicas y de mercado las hipótesis clave pueden diferir de las actuales y pueden suponer variaciones a los pasivos por pensiones. Dichas diferencias se reconocen íntegramente en patrimonio.



Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles

La Dirección de la Empresa determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar ingresos que permitan la recuperación del valor de los activos. La Empresa revisa en cada cierre las vidas útiles del Inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas se contabiliza el efecto del cambio (Notas 6 y 7).

Test de deterioro

Considerando los cambios regulatorios ocurridos durante 2013 y que afectan a la actividad de producción y venta de energía eléctrica (Nota 4.15), la Sociedad ha realizado una prueba de deterioro. La determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones durante la vida útil estimada de los activos afectados. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen el precio de mercado futuro de la energía, las retribuciones futuras a la inversión y a la operación y la tasa media ponderada de capital. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores obtenidos.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Empresa se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**3.3 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.





### **3.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2012, aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 25 de junio de 2013.

## **4) CRITERIOS CONTABLES**

### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

#### **a) Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.4.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

#### **b) Aplicaciones Informáticas**

Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos para el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente, en cuatro años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento.

#### **c) Concesiones**

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.



#### **4.2 INMOVILIZADO MATERIAL**

Los elementos del inmovilizado material de las sociedades que inicialmente se integraron para formar HUNOSA se valoraron en base a un estudio técnico de una firma independiente, quien determinó su valor de mercado, sobre el cual la Empresa aplicó reducciones de entre el 34,55% y el 62,5%. El valor neto de los citados activos contabilizado en su día fue de 40.803 miles de euros.

Los elementos del inmovilizado material incorporados posteriormente a aquella integración, pero con anterioridad al 31 de diciembre de 1983, se hallan valorados a su precio de adquisición, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, en tanto que el inmovilizado material adquirido con posterioridad figura valorado a su precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además de los costes externos, los costes internos determinados, fundamentalmente, en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de mano de obra aplicados en base a tasas horarias reales de absorción. El importe capitalizado en cada ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Trabajos realizados por la Empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 7a).

Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes, tal y como se indica en la Nota 4.4.

Asimismo la Empresa procede en cada ejercicio a registrar la baja de aquellos activos que quedan fuera de uso en virtud de la evolución de las explotaciones o del abandono de alguna unidad generadora de efectivo.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja en el inventario por haber sido sustituidos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste, de amortización acumulada y los posibles deterioros registrados previamente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.





La Empresa sigue la práctica de registrar como inmovilizado material, en la partida "Infraestructura y obras mineras especializadas", aquellos costes incurridos en la construcción de galerías que se consideran inversión en infraestructura o en instalaciones (entre las que se encuentran las galerías generales y transversales y las reprofundizaciones de pozos), así como los costes de aquellas otras labores que se estima tendrán un período de utilización plurianual. Por el contrario, los costes incurridos en la construcción de las galerías de acompañamiento en roca para acceder a los talleres de explotación y los de las galerías en carbón, así como los gastos de conservación y mantenimiento, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurrían.

A partir del ejercicio siguiente al de su incorporación a la explotación, la Empresa calcula sistemáticamente la amortización por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

<i>NATURALEZA DE LOS BIENES</i>	<i>AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA</i>
- Terrenos (escombreras)	33
- Edificios y otras construcciones	18 a 50
- Instalaciones técnicas y maquinaria	2 a 33
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 a 18
- Infraestructura minera	8 a 21
- Otro inmovilizado	8 a 12

La inversión en la Central Térmica de La Pereda se amortiza linealmente en la vida útil estimada de dicha instalación, que es de 25 años.

#### **4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Empresa.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

#### **4.4 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Siempre que existen indicios de pérdida de valor de los activos sujetos a amortización, la Empresa procede a estimar, mediante el correspondiente "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Empresa registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

#### **4.5 ACTIVOS FINANCIEROS**

##### **a) Préstamos y partidas a cobrar**

Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se clasifican como activos corrientes excepto que su vencimiento a la fecha de cierre sea superior a doce meses, en cuyo caso se incluyen en el activo no corriente.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### **b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Se consideran "entidades dependientes" o "entidades del Grupo" aquellas sobre las que la Empresa tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con accionistas de las mismas, se otorga a la Empresa dicho control. Se



entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Por su parte, las “empresas asociadas” son aquellas sobre las que la Empresa tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

#### c) Otros activos financieros

Las fianzas entregadas se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

#### d) Bajas de los activos financieros

La Empresa da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### 4.6 **DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

La Empresa no ha utilizado derivados financieros durante los años 2013 y 2012.



#### **4.7 OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La Empresa registra en esta partida del balance aquellas inversiones convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la misma.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la misma. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

La Empresa presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

#### **4.8 EXISTENCIAS**

Las existencias de productos terminados (el carbón producido por la Empresa), se valoran a su precio de venta, por ser éste inferior a su coste de producción.

Las existencias comerciales, correspondientes al stock de carbón adquirido por HUNOSA para la gestión del denominado Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón, creado en virtud del acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de julio de 2009, se valoran al precio de adquisición e incluyen los gastos logísticos y de gestión asociados a la adquisición y gestión del mismo, toda vez que de la aplicación de los precios de venta estimados en función de lo dispuesto en el Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero modificado por el Real Decreto 1221/2010 de 1 de octubre, por el que se establece el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro, en cuyo marco se efectuará la venta de dichas existencias, se estima que no se producirán pérdidas (Notas 11 y 21).

Los materiales para consumo y reposición se valoran al coste promedio de adquisición o al valor de mercado, si éste fuera menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

#### **4.9 PATRIMONIO NETO**

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



#### **4.10 PASIVOS FINANCIEROS**

##### **Débitos y partidas a pagar**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Empresa tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante más de 12 meses después de la fecha del balance.


Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los pasivos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

#### **4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

- 
- **Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:** se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de los socios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
  - **Subvenciones de carácter reintegrable:** mientras tienen el carácter de reintegrables, las subvenciones se contabilizan como pasivos.





- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Los administradores de la Empresa y sus asesores legales estiman que la Empresa ha cumplido o prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas para que se hagan efectivas las subvenciones recibidas, de forma definitiva.

#### **4.12 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS**

A efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades la Empresa forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las empresas residentes en territorio español que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) y, de otra, el derecho a obtener de esta última una compensación por los créditos fiscales transferidos.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Empresa satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente (Nota 17).

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.



Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Empresa vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, con las mismas excepciones que en el caso de los pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.13 RETRIBUCIONES AL PERSONAL A LARGO PLAZO**

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento en el que se presta el servicio. En la Nota 14 se explican pormenorizadamente los distintos compromisos con el personal mantenidos por la Empresa.

##### **a) Retribuciones a largo plazo de aportación definida**

Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando la Empresa realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

##### **b) Retribuciones a largo plazo de prestación definida**

Se considerarán de prestación definida aquellas retribuciones a largo plazo al personal que no tengan el carácter de aportación definida.

En estos casos se registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" o "Provisiones a corto plazo", según el caso, del pasivo del balance (o en el activo dependiendo del signo de la diferencia entre el pasivo devengado y los activos afectos a la cobertura de los mismos), el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se ha diferido en el tiempo y, en su caso, de los activos afectos, según





se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Empresa, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada, sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar a la Empresa, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la Empresa relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Empresa.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. La Empresa registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono en reservas de libre disposición.

Las retribuciones por compromisos por pensiones se reconocen de la forma siguiente:

- El "coste de los servicios del periodo corriente" -entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se originan como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias o en reservas de libre disposición si se trata de personal no productivo.
- El "coste por intereses" -entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de personal no productivo, en cuyo caso se imputarán a reservas de libre disposición.
- El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en los compromisos ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias (o en reservas de libre disposición si se trata de personal no productivo), linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance, si fuera el caso, se reconocería como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aportaciones devengadas durante cada ejercicio, por estos conceptos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que correspondan a personal no productivo, en cuyo caso se imputan a reservas de libre disposición de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional 25ª (Régimen Fiscal y Contable de las Empresas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de la Ley 66/1997. Por otra parte, en el caso de que al 31 de diciembre de cada año existiese algún importe pendiente de aportar al vehículo en el que se encuentren materializados los compromisos, éste se registraría, por su valor actual, en el



epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance.

c) Otras retribuciones a largo plazo

Son retribuciones a los empleados (diferentes de las prestaciones post-empleo y de las indemnizaciones por cese), cuyo pago no ha de ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se tratan contablemente de acuerdo con lo indicado anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste de los servicios pasados y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

d) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados, en aplicación del Convenio Colectivo y normas conexas, así como consecuencia de la decisión de la Empresa de resolver el contrato con los mismos antes de la edad normal de retiro o como consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones. La Empresa deberá reconocer estos compromisos como un pasivo cuando se encuentre comprometida, de forma demostrable, a tener que hacer frente a dichos desembolsos.

#### **4.14 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno



o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Empresa. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 18).

#### **4.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

La Empresa reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Empresa y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Empresa basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

##### **a) Venta de bienes**

El reconocimiento de ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

##### **b) Venta de energía**

La Empresa es propietaria de la Central Térmica de La Pereda (Nota 22) y realizó durante 2012 actividades de producción de energía eléctrica en el régimen especial, Grupo C.4, regulado por el Real Decreto 661/2007 que regula la producción en régimen especial de energía eléctrica por las instalaciones hidráulicas, de cogeneración y otras renovables, vendiendo su energía en el mercado de producción (OMIE) a través del representante Céntrica Energía Generación, S.L.U. (en la actualidad Energy VM Generación, S.L.). Durante el ejercicio 2013, y tras la promulgación del Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de Medidas Urgentes en el Sistema Eléctrico y en el Sector Financiero, la Central Térmica de la Pereda pasó inicialmente a la modalidad retributiva de tarifa, dentro del mismo grupo C4 en el que ya estaba catalogada, en lugar de continuar en la modalidad retributiva de mercado más prima, y ello porque la desaparición de la prima, añadida a la seguridad de la cobertura y garantía que otorgaba el precio de tarifa, hacía esta opción claramente más ventajosa sobre la de precio de mercado.

Con fecha 13 de julio se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico y se procede a la derogación del Real decreto 661/2007. No obstante, con el objeto de mantener los flujos retributivos a las instalaciones se dispone que la regulación hasta entonces existente se siga aplicando con carácter transitorio en tanto no haya sido aprobada la nueva regulación. De esta forma las instalaciones serán objeto de una liquidación a cuenta al amparo de este régimen transitorio y posteriormente, una vez se aprueben las disposiciones normativas necesarias



para la aplicación del nuevo régimen económico, se someterán a la regularización correspondiente. Se elimina, en todo caso, la bonificación por energía reactiva y, de acuerdo con los borradores de normativa prevista, la Central Térmica de La Pereda recibirá una retribución compuesta por una cantidad derivada del precio del mercado eléctrico (pool) y otra específica, compuesta por una retribución a la inversión y una retribución a la operación.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Empresa reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.16 ARRENDAMIENTOS**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos, únicos mantenidos por la Empresa, se clasifican como arrendamientos operativos.

En este tipo de arrendamientos los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

#### **4.17 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Empresa se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Empresa.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.



**4.18 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

La Empresa realiza sus operaciones con empresas del Grupo y vinculadas a valores de mercado. Asimismo, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Empresa consideran que no existen riesgos significativos por este concepto, de los que puedan derivarse pasivos de importancia en el futuro (Nota 19).

**4.19 ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y OTRAS ACTUACIONES SOBRE SUELO**

Tienen la naturaleza de gastos medioambientales los importes incurridos para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Empresa, así como los derivados de los compromisos medioambientales existentes. Entre ellos, figuran los gastos ocasionados por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades operativas actuales, el tratamiento de residuos y vertidos, la descontaminación, la restauración, la gestión medioambiental o la auditoría medioambiental. Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades, identificables como tales se consideran gastos de explotación de cada ejercicio en el que se devengan, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con su distinta naturaleza.

Adicionalmente, la Empresa incurre en una serie de gastos para el mantenimiento en óptimas condiciones de pozos cerrados. Los gastos devengados por este concepto figuran registrados en el epígrafe "Otros resultados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Notas 20 y 21.6).

Por otra parte, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Empresa tenía constituida una provisión para hacer frente, principalmente, a la adecuación de terrenos, así como a los costes de restauración y mantenimiento de terrenos afectados por la explotación minera. El saldo de la citada provisión se ha determinado en base a los contratos firmados con terceros independientes para el desarrollo de las citadas labores de restauración y en base a las mejores estimaciones de los técnicos de la Empresa (Nota 15). Por otra parte la Empresa tiene prestadas diversas garantías en relación con la obligación de restauración de los terrenos afectados por las explotaciones mineras (Nota 18).

Los elementos incorporados al patrimonio de la Empresa con el objeto de ser utilizados de forma duradera en sus actividades, y cuya finalidad sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Empresa, se contabilizan en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance. A esos efectos, el registro de los activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se determinan teniendo en cuenta las normas de valoración descritas anteriormente en el apartado 4.2 de esta misma nota.





## **5) GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

### **5.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO**

La gestión de los riesgos financieros de la Empresa está centralizada en la Dirección Económico-Financiera y de Control, la cual tiene establecidos los mecanismos, organización y sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesta, tales como las variaciones en los precios de venta de sus productos, en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que pueden afectar a la Empresa:

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales originando con ello pérdidas a la Empresa.

La exposición de la Empresa a este tipo de riesgo es atribuible principalmente a las deudas comerciales por operaciones de tráfico. La mayor parte de las deudas a cobrar no vencidas ni provisionadas tiene un nivel crediticio de alta calidad dada la elevada solvencia de sus tres principales clientes (Energy VM Generación, CNE e Hidroeléctrica del Cantábrico) con quienes la Empresa mantiene los mecanismos necesarios que garantizan el cobro de las facturaciones, siendo a su vez uno de ellos proveedor de electricidad de la Empresa. Además, Energy VM, que sustituyó a OMIE en 2013 a raíz del cambio regulatorio acaecido en el mercado eléctrico, aportó como garantía un aval por importe de 2.000 miles de euros.

La concentración significativa de riesgo de crédito en tres clientes no supone un añadido de riesgo por tener contratos de venta firmados a largo plazo.

El modelo de gestión del riesgo de crédito comercial en la Empresa, se basa en un seguimiento constante de la evolución de los saldos a cobrar y del riesgo asumido en cada momento así como el análisis y valoración de los recursos inmovilizados no rentabilizados, lo que permite tomar decisiones necesarias al respecto.

Por otra parte existen normas e instrucciones reguladoras de los procedimientos, circuitos y niveles de autorización exigidos para la formalización de cualquier operación de venta con terceros, garantías exigibles y niveles de crédito posibles.

Con respecto al riesgo de crédito por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, con carácter general la Empresa mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en líneas específicas de inversión de excedentes con su accionista, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, y circunstancialmente para plazos muy cortos en activos del mercado monetario de alto nivel crediticio, y con entidades financieras cuyo rating cumpla los estándares exigidos por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, comunes a todas las empresas en las que participa.



b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el asociado a la capacidad de la Empresa para atender sus compromisos de pago a unos precios de mercado razonables y llevar a cabo sus planes de negocio en un marco de financiación estable.

Las necesidades operativas de la Empresa, y la liquidez indispensable para atender los compromisos de pago derivados de su actividad empresarial, son cubiertas regularmente y con la periodicidad necesaria por aportaciones de su accionista. No obstante, la Empresa mantiene líneas de crédito operativas en cuenta corriente para cubrir contingencias imprevistas o posibles, aunque improbables, interrupciones en dicho mecanismo sistematizado de aportaciones.

La Empresa disponía de la tesorería que muestra su balance, así como de un importe, disponible y no dispuesto, de 3.000 miles de euros en líneas crediticias y de financiación con terceros, a 31 de diciembre de 2013.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios de materias primas)

Tanto los excedentes de tesorería como la deuda financiera de la Empresa, tienen como principal destinatario y prestamista respectivamente a su accionista, y ambas partidas están expuestas al riesgo de tipo de interés, por estar fijada su retribución a tipo variable, normalmente Euribor, al plazo que corresponda. Ello repercute en variaciones en los presupuestos realizados por la compañía de sus resultados financieros y flujos de caja que, en general, no alcanzan un volumen significativo.

En 2012, situación que se ha mantenido en 2013, no fue necesaria la contratación de derivados financieros para coberturas en relación con el carbón, como consecuencia de que la empresa no estuvo expuesta al riesgo de fluctuaciones del precio del mineral ni de la cotización del dólar, ya que el precio de venta de carbón fue fijado por el Gobierno del Estado mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Energía en el marco del RD 134/2010 de 12 de febrero modificada por el Real Decreto 1221/2010 de 1 de octubre, por el que se regula el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro. Por otra parte, tampoco se contrataron derivados para cubrir el riesgo en las variaciones del precio de la electricidad (para cubrir las ventas de la Central Térmica de La Pereda).





**6) INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	<b>MILES DE EUROS</b>					
	<b>Saldo a 1 de enero de 2012</b>	<b>Entradas o Dotaciones 2012</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>Entradas o Dotaciones 2013</b>	<b>Salidas o Bajas 2013</b>	<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>
<b><u>Coste:</u></b>						
- Gastos de investigación y desarrollo	2.558	-	2.558	-	-	2.558
- Concesiones y patentes	475	-	475	-	(5)	470
	<b>3.033</b>	<b>-</b>	<b>3.033</b>	<b>-</b>	<b>(5)</b>	<b>3.028</b>
<b><u>Amortización acumulada:</u></b>						
- Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	(35)	-	(35)
- Concesiones y patentes	(475)	-	(475)	-	5	(470)
	<b>(475)</b>	<b>-</b>	<b>(475)</b>	<b>(35)</b>	<b>5</b>	<b>(505)</b>
<b><u>Deterioro:</u></b>						
- Gastos de investigación y desarrollo	(1.729)	-	(1.729)	-	-	(1.729)
	<b>(1.729)</b>	<b>-</b>	<b>(1.729)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.729)</b>
<b>Neto</b>	<b>829</b>	<b>-</b>	<b>829</b>	<b>(35)</b>	<b>-</b>	<b>794</b>

**a) Adiciones y bajas del Ejercicio**

En el ejercicio 2013, al igual que en 2012, no ha habido adiciones de inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la cesión parcial de los derechos y obligaciones de una concesión administrativa, "Ural Primera", a favor de MPD Fluorspar, S.LU., por un precio de venta de 120 miles de euros.

**b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado**

A 31 de diciembre de 2013 y de 2012 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 470 y 475 miles de euros, respectivamente.

**c) Seguros**

La Empresa tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



**7) INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

<b>EJERCICIO 2013</b>	<b>MILES DE EUROS</b>				
	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Altas o Dotaciones</b>	<b>Salidas o Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldos Finales</b>
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones:					
- Terrenos y bienes naturales	11.354	210	-	-	11.564
- Edificios y otras construcciones	52.639	85	-	-	52.724
Instalaciones técnicas y maquinaria	199.182	956	(284)	-	199.854
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	127.883	155	(525)	193	127.706
Anticipos e inmovilizado en curso	761	165	-	(438)	488
Infraestructura y obras mineras especializadas	202.730	1.422	-	245	204.397
Otro inmovilizado	3.331	41	(139)	-	3.233
	<b>597.880</b>	<b>3.034</b>	<b>(948)</b>	<b>-</b>	<b>599.966</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Terrenos y construcciones:					
- Terrenos y bienes naturales	(4.365)	-	-	-	(4.365)
- Edificios y otras construcciones	(27.536)	(718)	-	-	(28.254)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(146.945)	(9.336)	284	-	(155.997)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(103.927)	(4.008)	525	-	(107.410)
Infraestructura y obras mineras especializadas	(137.781)	(8.115)	-	-	(145.896)
Otro inmovilizado	(2.025)	(46)	9	-	(2.062)
	<b>(422.579)</b>	<b>(22.223)</b>	<b>818</b>	<b>-</b>	<b>(443.984)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Terrenos y construcciones:					
- Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-	-
- Edificios y otras construcciones	(7.934)	(70)	-	-	(8.004)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.635)	(237)	-	-	(4.872)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(4.629)	(50)	-	-	(4.679)
Infraestructura y obras mineras especializadas	(22.628)	(282)	-	-	(22.910)
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-
	<b>(39.826)</b>	<b>(639)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(40.465)</b>
<b>NETO</b>	<b>135.475</b>	<b>(19.828)</b>	<b>(130)</b>	<b>-</b>	<b>115.517</b>



EJERCICIO 2012	MILES DE EUROS				
	Saldos Iniciales	Altas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Trasposos	Saldos Finales
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones:					
- Terrenos y bienes naturales	9.881	117	-	1.356	11.354
- Edificios y otras construcciones	55.645	38	(3.321)	277	52.639
Instalaciones técnicas y maquinaria	197.839	3.446	(2.346)	243	199.182
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	128.059	701	(2.405)	1.528	127.883
Anticipos e inmovilizado en curso	4.324	585	(297)	(3.851)	761
Infraestructura y obras mineras especializadas	217.628	2.592	(17.937)	447	202.730
Otro inmovilizado	3.315	69	(53)	-	3.331
	<b>616.691</b>	<b>7.548</b>	<b>(26.359)</b>	<b>-</b>	<b>597.880</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Terrenos y construcciones:					
- Terrenos y bienes naturales	(4.365)	-	-	-	(4.365)
- Edificios y otras construcciones	(29.589)	(781)	2.834	-	(27.536)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(138.728)	(9.882)	1.665	-	(146.945)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(101.334)	(4.327)	1.734	-	(103.927)
Infraestructura y obras mineras especializadas	(136.887)	(9.621)	8.727	-	(137.781)
Otro inmovilizado	(2.017)	(53)	45	-	(2.025)
	<b>(412.920)</b>	<b>(24.664)</b>	<b>15.005</b>	<b>-</b>	<b>(422.579)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Terrenos y construcciones:					
- Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-	-
- Edificios y otras construcciones	(7.934)	-	-	-	(7.934)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.250)	(411)	26	-	(4.635)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(4.265)	(502)	138	-	(4.629)
Infraestructura y obras mineras especializadas	(23.876)	(1.315)	2.563	-	(22.628)
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-
	<b>(40.325)</b>	<b>(2.228)</b>	<b>2.727</b>	<b>-</b>	<b>(39.826)</b>
<b>NETO</b>	<b>163.446</b>	<b>(19.344)</b>	<b>(8.627)</b>	<b>-</b>	<b>135.475</b>

#### a) Adiciones del Ejercicio

Durante los ejercicios 2013 y 2012 las adiciones ascendieron a 3.034 y 7.548 miles de euros respectivamente, principalmente en concepto de "Infraestructura y obras mineras especializadas" y en "Instalaciones técnicas y maquinaria". Dichas adiciones engloban los importes contabilizados en la cuenta de resultados como "Trabajos realizados por la Empresa para su activo", y que ascienden en los años 2013 y 2012 a 657 y 828 miles de euros, respectivamente.

#### b) Bajas y deterioro

La Empresa ha venido realizando un proceso de saneamiento en aquellos pozos e instalaciones con elementos fuera de uso o susceptibles de ser dados de baja. Durante el ejercicio 2013 las ventas de inmovilizado y otros ingresos procedentes del inmovilizado ha



originado unos beneficios por importe de 133 miles de euros, en tanto que durante el ejercicio 2012 se originó una pérdida de 581 miles de euros, principalmente por el efecto que tuvo en el inmovilizado la sustitución parcial de la turbina del Grupo Termoeléctrico de La Pereda.

Desde el ejercicio 2010 la Empresa, teniendo en cuenta que en el nuevo marco de ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas, regulado a partir de la Decisión 2010/787/UE de 10 de diciembre, el plazo durante el cual se podrá recuperar el valor de los activos mineros de la sociedad se ha visto reducido al período de años contemplado en dicha Decisión, ha procedido a registrar el deterioro correspondiente con el objetivo de adecuar el valor neto contable de dichos activos al importe susceptible de ser recuperado económicamente en los años de vida útil que restan, según lo establecido al efecto en la citada Decisión. La Empresa ha registrado 640 miles de euros (correspondientes en su totalidad a deterioro) y 9.729 miles de euros (2.228 miles de euros correspondientes a deterioro y el resto correspondiente a bajas de inmovilizado) con cargo al epígrafe "Otros Resultados" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas de los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente (Nota 21.6).

En el ejercicio 2012, y como consecuencia del cierre programado del Pozo Candín, se procedió a dar de baja la mayor parte de los activos ligados a la actividad extractiva. Por ello se ajustó el deterioro de ejercicios anteriores correspondiente a dichos activos, por importe de 2.727 miles de euros.

c) Activos fuera de uso

Formando parte del inmovilizado material de la Empresa, se incluyen elementos correspondientes a activos fuera de uso como consecuencia, básicamente, de la aplicación de los sucesivos Planes de Empresa, cuyo valor neto contable total al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a 12.449 y 12.244 miles de euros (de los que 4.608 y 4.397 miles de euros, corresponden a terrenos), que no han sido provisionados a dicha fecha, por cuanto que los Administradores de la Empresa estiman que como consecuencia de su realización no se derivará ningún quebranto económico para la misma.

d) Bienes afectos a los economatos

Del total de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2012, 97 y 119 miles de euros respectivamente, corresponden a bienes afectos a los economatos y, por lo tanto, se registran como un menor saldo del "Fondo de Fluctuación de Economatos" (Nota 16.3).

e) Regularización y actualización de balances

El inmovilizado material fue objeto de regularización y actualización, al amparo de la Ley de Actualización de Presupuestos 9/1983 y anteriores disposiciones legales (Nota 4.2). Como consecuencia de ello, el importe neto del inmovilizado material se incrementó en 63.642 miles de euros, si bien el efecto de estas regularizaciones y actualizaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no resulta significativo. En su mayor parte, las correspondientes reservas de revalorización que se generaron fueron aplicadas a compensar pérdidas, de ejercicios anteriores.



f) Bienes totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Empresa figuran determinados bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, cuyos valores de coste, y de su correspondiente amortización acumulada, ascienden a 249.350 y 243.069 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

<i>Naturaleza de los Bienes</i>	<i>miles euros</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
- Terrenos (escombreras) y construcciones	18.815	18.625
- Infraestructura y obras mineras	92.958	90.565
- Instalaciones técnicas y maquinaria	54.808	52.488
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	80.904	79.525
- Otro inmovilizado	1.865	1.866
<b>TOTAL</b>	<b>249.350</b>	<b>243.069</b>

g) Seguros

La Empresa tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los administradores de la Empresa consideran suficiente la cobertura de estas pólizas.

**8) INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El movimiento de las partidas incluidas en "Inversiones inmobiliarias" es el siguiente:

	<i>MILES DE EUROS</i>						
	<i>Saldo a 1 de enero de 2012</i>	<i>Altas o Dotaciones 2012</i>	<i>Salidas o Bajas 2012</i>	<i>Saldo a 31 de diciembre de 2012</i>	<i>Altas o Dotaciones 2013</i>	<i>Salidas o Bajas 2013</i>	<i>Saldo a 31 de diciembre de 2013</i>
- Coste	306	-	(1)	305	-	-	305
- Amortización acumulada	(244)	(3)	1	(246)	(3)	-	(249)
<b>Neto</b>	<b>62</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>	<b>59</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>	<b>56</b>



En las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas se han reconocido los siguientes ingresos provenientes de estas inversiones inmobiliarias, incluidos en los epígrafes "Ingresos Accesorios y Otros de Gestión Corriente":

	<i>MILES DE EUROS</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
- Ingresos por arrendamiento	19	20



**9) ACTIVOS FINANCIEROS**

Los movimientos habidos en los ejercicios 2013 y 2012 en los citados instrumentos financieros han sido los siguientes:

<b>EJERCICIO 2013</b>						
<b>MILES DE EUROS</b>	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas o Bajas</b>	<b>Otros movimientos</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Saldos Finales</b>
<b><u>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo:</u></b>						
Instrumentos de Patrimonio (Nota 9.1)	38.072	-	-	-	(1.263)	36.809
Deudores a largo plazo (Notas 9.3, 14 y 19)	1.243.704	-	-	(123.293)	-	1.120.411
	<b>1.281.776</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(123.293)</b>	<b>(1.263)</b>	<b>1.157.220</b>
<b><u>Inversiones financieras a largo plazo:</u></b>						
Créditos a terceros (Nota 9.3)	735	-	-	(143)	-	592
Otros activos financieros						
- Otros (Nota 9.3)	208	64	(121)	-	-	151
	<b>943</b>	<b>64</b>	<b>(121)</b>	<b>(143)</b>	<b>-</b>	<b>743</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.282.719</b>	<b>64</b>	<b>(121)</b>	<b>(123.436)</b>	<b>(1.263)</b>	<b>1.157.963</b>
<b><u>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:</u></b>						
Créditos empresas Grupo (Notas 9.3,13.1 y 19)	6.408	1.895	-	-	-	8.303
Deudores a corto plazo (Notas 9.3, 14 y 19)	132.745	-	(1)	15.465	-	148.209
	<b>139.153</b>	<b>1.895</b>	<b>(1)</b>	<b>15.465</b>	<b>-</b>	<b>156.512</b>
<b><u>Inversiones financieras a corto plazo:</u></b>						
Créditos a terceros (Nota 9.3)	13	-	-	-	-	13
Otros activos financieros:						
- Otros (Nota 9.3)	456	1	-	-	-	457
	<b>469</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>470</b>
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>130.573</b>	<b>3.417</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>133.990</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>	<b>270.195</b>	<b>5.313</b>	<b>(1)</b>	<b>15.465</b>	<b>-</b>	<b>290.972</b>





<b>EJERCICIO 2012</b>						
<b>MILES DE EUROS</b>	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas o Bajas</b>	<b>Otros movimientos</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Saldos Finales</b>
<b><u>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo:</u></b>						
Instrumentos de Patrimonio (Nota 9.1)	41.636	-	-	-	(3.564)	38.072
Deudores a largo plazo (Notas 9.3, 14 y 19)	1.331.066	-	-	(87.362)	-	1.243.704
	<b>1.372.702</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(87.362)</b>	<b>(3.564)</b>	<b>1.281.776</b>
<b><u>Inversiones financieras a largo plazo:</u></b>						
Créditos a terceros (Nota 9.3)	887	-	-	(152)	-	735
Otros activos financieros:						
- Revisión riesgos no asegurados por prejubilados 1998/2005 (Notas 9.3 y 14)	6.920	-	-	(6.920)	-	-
- Otros (Nota 9.3)	216	2	(10)	-	-	208
	<b>8.023</b>	<b>2</b>	<b>(10)</b>	<b>(7.072)</b>	<b>-</b>	<b>943</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.380.725</b>	<b>2</b>	<b>(10)</b>	<b>(94.434)</b>	<b>(3.564)</b>	<b>1.282.719</b>
<b><u>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:</u></b>						
Créditos empresas Grupo (Notas 9.3 y 13.1)	5.007	1.401	-	-	-	6.408
Deudores a corto plazo (Notas 9.3, 14 y 19)	118.991	102	-	13.652	-	132.745
	<b>123.998</b>	<b>1.503</b>	<b>-</b>	<b>13.652</b>	<b>-</b>	<b>139.153</b>
<b><u>Inversiones financieras a corto plazo:</u></b>						
Créditos a terceros (Nota 9.3)	13	-	-	-	-	13
Otros activos financieros:						
- Otros (Nota 9.3)	453	3	-	-	-	456
	<b>466</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>469</b>
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>187.818</b>	<b>-</b>	<b>(57.245)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>130.573</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>	<b>312.282</b>	<b>1.506</b>	<b>(57.245)</b>	<b>13.652</b>	<b>-</b>	<b>270.195</b>

El saldo "Deudores y otras cuentas a cobrar" no incluye saldos con Administraciones Públicas, por no ser considerados éstos activos financieros.



**9.1 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

Para los ejercicios 2013 y 2012 el detalle de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, todas ellas no cotizadas es el siguiente:

<b>31 DE DICIEMBRE DE 2013 (MILES DE EUROS)</b>							
<b>SOCIEDAD</b>	<b>ACTIVIDAD Y DOMICILIO</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>VALOR EN LIBROS (MILES DE €)</b>			
		<i>Directa</i>	<i>Indirecta</i>	<i>Coste de la participación</i>	<i>Desembolsos pendientes</i>	<i>Deterioro del Ejercicio</i>	<i>Deterioro acumulado</i>
<b>Empresas del grupo:</b>							
-Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (Oviedo)	100%	-	41.325	(11.520)	(491)	(8.981)
-Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal	Consultoría e Ingeniería (Ciaño-Langreo)	100%	-	1.608	-	-	-
				<b>42.933</b>	<b>(11.520)</b>	<b>(491)</b>	<b>(8.981)</b>
<b>Empresas asociadas:</b>							
-Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	Sociedad de cartera (La Felguera)	50%	-	19.531	-	(772)	(5.269)
-Cabe, S.L.	Centro de Formación Profesional (La Felguera)	49%	-	162	-	-	(120)
-Vivero de Árboles de Asturias, S.A.	Producción y comercialización de plantas forestales (Siero)	6%	-	31	-	-	(31)
-Alistonados de Asturias, S.A.	Fabricación y comercialización de madera alistonada (Turón)	15%	-	68	-	-	-
-Explotaciones Ganaderas del Norte, S.A.	Cría y cebo de ganado vacuno (Langreo)	49%	-	236	-	-	(236)
-Pereda Power, S.L.	Generación de energía eléctrica (La Pereda, Mieres)	30%	-	1	-	-	-
-Otras		N/A	N/A	4	-	-	-
				<b>20.033</b>	<b>-</b>	<b>(772)</b>	<b>(5.656)</b>
<b>TOTAL</b>				<b>62.966</b>	<b>(11.520)</b>	<b>(1.263)</b>	<b>(14.637)</b>
<b>TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>				<b>36.809</b>			

Durante 2013 la Empresa registró con cargo al epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 1.263 miles de euros, derivado del deterioro de valor de las participaciones accionariales en Sadim Inversiones, S.A. (491 miles de euros) y Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (772 miles de euros) para ajustar el valor en libros de las participaciones al valor teórico contable a 31 de diciembre de 2013 de dichas sociedades.



31 DE DICIEMBRE DE 2012 (MILES DE EUROS)							
SOCIEDAD	ACTIVIDAD Y DOMICILIO	PARTICIPACIÓN		VALOR EN LIBROS (MILES DE €)			
		Directa	Indirecta	Coste de la participación	Desembolsos pendientes	Deterioro del Ejercicio	Deterioro acumulado
<b>Empresas del grupo:</b>							
-Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (Oviedo)	100%	-	41.325	(11.520)	(2.344)	(8.490)
-Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal	Consultoría e Ingeniería (Ciaño-Langreo)	100%	-	1.608	-	-	-
				<b>42.933</b>	<b>(11.520)</b>	<b>(2.344)</b>	<b>(8.490)</b>
<b>Empresas asociadas:</b>							
-Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	Sociedad de cartera (La Felguera)	50%	-	19.531	-	(1.220)	(4.497)
-Cabe, S.L.	Centro de Formación Profesional (La Felguera)	49%	-	162	-	-	(120)
-Vivero de Árboles de Asturias, S.A.	Producción y comercialización de plantas forestales (Siero)	6%	-	31	-	-	(31)
-Alistonados de Asturias, S.A.	Fabricación y comercialización de madera alistonada (Turón)	15%	-	68	-	-	-
-Explotaciones Ganaderas del Norte, S.A.	Cría y cebo de ganado vacuno (Langreo)	49%	-	236	-	-	(236)
-Pereda Power, S.L.	Generación de energía eléctrica (La Pereda, Mieres)	30%	-	1	-	-	-
-Otras		N/A	N/A	4	-	-	-
				<b>20.033</b>	<b>-</b>	<b>(1.220)</b>	<b>(4.884)</b>
<b>TOTAL</b>				<b>62.966</b>	<b>(11.520)</b>	<b>(3.564)</b>	<b>(13.374)</b>
<b>TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>				<b>38.072</b>			

En el ejercicio 2012 la Empresa registró con cargo al epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 3.564 miles de euros, derivado del deterioro del valor de las participaciones accionariales en Sadim Inversiones, S.A. Sociedad Unipersonal (2.344 miles de euros) y Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (1.220 miles de euros), para ajustar el valor razonable de la participación al valor teórico contable a 31 de diciembre de 2012 de dichas sociedades.



Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de cada una de las empresas, son los siguientes:

2013 (MILES DE EUROS)								
SOCIEDAD	DIVIDENDOS RECI-BIDOS	RESULTADO DEL EJERCICIO		FONDOS PROPIOS				
		Explotación	Neto	Capital	Prima de emisión	Reservas	Rdos. Neg.Ejers. Ant.	Rdos. del Ejercicio
- Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	-	(840)	(491)	41.325	-	-	(8.490)	(491)
- Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal	-	(583)	(421)	1.756	-	1.372	(733)	(421)
- Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	-	(2.095)	(1.545)	39.062	-	12	(9.008)	(1.545)
- Cabe, S.L.	-	-	-	13	-	-	(368)	-
- Vivero de Árboles de Asturias, S.A.	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
- Alistonados de Asturias, S.A.	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
- Explotaciones Ganaderas del Norte, S.A.	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
- Pereda Power, S.L.	-	(1)	(1)	5	-	-	(3)	(1)

2012 (MILES DE EUROS)								
SOCIEDAD	DIVIDENDOS RECI-BIDOS	RESULTADO DEL EJERCICIO		FONDOS PROPIOS				
		Explotación	Neto	Capital	Prima de emisión	Reservas	Rdos. Neg.Ejers. Ant.	Rdos. del Ejercicio
- Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	-	(3.326)	(2.344)	41.325	-	-	(6.146)	(2.344)
- Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal	-	(1.061)	(733)	1.756	-	1.372	-	(733)
- Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	-	(1.581)	(2.439)	39.062	-	12	(6.569)	(2.439)
- Cabe, S.L.	-	(367)	(368)	13	-	381	-	(368)
- Vivero de Árboles de Asturias, S.A.	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
- Alistonados de Asturias, S.A.	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
- Explotaciones Ganaderas del Norte, S.A.	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
- Pereda Power, S.L.	-	(1)	(1)	5	-	-	(2)	(1)



**9.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

<b>ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.3)	1.121.154	1.244.647
<b>TOTAL</b>	<b>1.121.154</b>	<b>1.244.647</b>

<b>ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.3)	290.972	270.195
<b>TOTAL</b>	<b>290.972</b>	<b>270.195</b>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor razonable de los activos financieros por operaciones comerciales es similar a su valor contable.



**9.3 PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR**

El detalle de los "préstamos y las partidas a cobrar" para los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

<i>MILES DE EUROS</i>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b><u>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 9.2):</u></b>		
- SEPI, Deudor a largo plazo (Notas 14 y 19)	1.120.411	1.243.704
- Créditos a terceros	592	735
- Otros activos financieros	151	208
	<b>1.121.154</b>	<b>1.244.647</b>
<b><u>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 9.2):</u></b>		
- Clientes por ventas y prestación de servicios	11.538	14.122
- Deudores varios	19.290	21.025
- Deudores, Empresas del Grupo y asociadas (Nota 19)	488	758
- Deudores, Empresas del Grupo - Crédito fiscal (Notas 17 y 19)	102.328	94.298
- Personal	346	370
- Cuentas a cobrar empresas del grupo (Nota 19)	103	104
- SEPI, Deudor a corto plazo (Nota 19)	156.409	139.049
- Créditos a terceros	13	13
- Otros activos financieros	457	456
	<b>290.972</b>	<b>270.195</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.412.126</b>	<b>1.514.842</b>

Los saldos deudores a cobrar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a largo y corto plazo son la contrapartida a cobrar por la Empresa por determinados importes provisionados en concepto de "Obligaciones con el personal" (1.120.411 miles de euros a largo plazo y 148.106 miles de euros a corto plazo, en el ejercicio 2013 y 1.243.704 miles de euros a largo plazo y 132.641 miles de euros a corto plazo, en el ejercicio 2012) (Nota 14), derivados de los compromisos asumidos en el Plan de Empresa y Convenio Colectivo 2006/2012 en relación con la financiación de los costes por bajas de plantilla, al amparo del Expediente de Regulación de Empleo autorizado con fecha 31 de mayo de 2006.

Adicionalmente, en el epígrafe "Créditos empresas del grupo-Corto plazo" se incluye el importe de las colocaciones de tesorería formalizadas en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales que a finales de los ejercicios 2013 y 2012 ascendían a 8.303 y 6.408 miles de euros respectivamente (Nota 19). Por otra parte, en aplicación del régimen de tributación consolidada, la Empresa ha registrado el derecho a obtener de la Entidad dominante la compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En los ejercicios 2013 y 2012, la compensación





registrada ha ascendido a 102.328 y 94.298 miles de euros, respectivamente (Notas 17 y 19).

El detalle de la partida "Deudores varios" en 2013 y 2012 es el siguiente:

	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Previsión extorno pólizas vale de carbón (Nota 14.2)	16.717	15.879
- Deudores por venta de cenizas (Nota 21.5)	-	2.629
- Deterioro deudores por venta de cenizas (Nota 21.5)	-	(2.629)
- Otros deudores	2.573	5.146
<b>TOTAL</b>	<b>19.290</b>	<b>21.025</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 447 y 296 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

<b>MILES DE EUROS</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Hasta 3 meses	99	119
- Entre 3 y 6 meses	-	-
- Más de 6 meses	348	177
<b>TOTAL</b>	<b>447</b>	<b>296</b>

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

El saldo a cobrar del accionista SEPI correspondiente al importe del activo del Balance de 1.120.411 miles de euros, obedece a los compromisos del Plan 2006/2012 y no tiene un vencimiento determinado, ya que los fondos serán aportados por SEPI en función de los pagos a realizar en dicho Plan.

## 10) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

### 10.1 COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Durante 2013, tal como ya ocurría en 2012, no se han contratado instrumentos financieros derivados.



**11) EXISTENCIAS**

El detalle de esta partida en los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

<i>MILES DE EUROS</i>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Comerciales	118.091	129.697
- Materia primas y otros aprovisionamientos	4.888	5.076
- Productos terminados	488	553
- Anticipos a proveedores	381	185
<b>TOTAL</b>	<b>123.848</b>	<b>135.511</b>

Las existencias comerciales se corresponden, fundamentalmente, con el carbón adquirido por la Empresa con destino al Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón y a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se corresponden con 1.594.628 y 1.766.529 toneladas respectivamente (Notas 1 y 4.8). El movimiento habido en dicha cuenta durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	<i>MILES DE EUROS</i>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>129.363</b>	<b>162.830</b>
- Compras de Carbón	-	1
- Gastos Logísticos y de Gestión	2.960	2.634
- Ventas (Nota 21.1)	(14.280)	(36.102)
<b>Saldo final</b>	<b>118.043</b>	<b>129.363</b>

A lo largo del 2009 y 2010 la Empresa había adquirido, con destino al Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón, un total de 3.027.870 toneladas de las que en el ejercicio 2010 se vendieron 100.228, y en el 2011 y 2012 las siguientes cantidades respectivamente: 692.834 y 468.289 (aunque como quiera que se compraron 11 toneladas para compensar el último porte en exceso en ENCASUR, el neto es de 468.278 toneladas). En el ejercicio 2013 las ventas de carbón ascendieron a 171.901 toneladas.

Para la adquisición del carbón con destino al AETC, la Empresa suscribió en ejercicios anteriores varias pólizas de crédito a largo plazo con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales hasta un límite de 215.000 miles de euros que presentaban una disposición de 135.979 miles de euros a 31 de diciembre de 2012. Actualmente hay en vigor dos pólizas, una de 110.000 miles de euros que vence el 31 de diciembre de 2014 y otra de 56.000 miles de euros que vence el 15 de enero de 2015. A 31 de diciembre de 2013 se hallan dispuestas en 120.672 miles de euros.

Las existencias de carbón adquiridas por la Empresa con destino al Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón empezaron a ser suministradas a las correspondientes centrales térmicas consumidoras a partir del ejercicio 2011, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero, modificado por el Real Decreto 1221/2010 de 1 de octubre, por el que se establece el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro y



que dispone la retribución hasta 31 de diciembre de 2014, del carbón autóctono producido, considerando un precio de venta fijo en euros para cada ejercicio incrementado en un 2% anual desde 2009 hasta 2012, sin que haya tenido incremento durante el ejercicio 2013. Hay que considerar que para el carbón procedente del AETC se incluirán también los gastos logísticos y de gestión en la determinación del coste (Nota 4.8).

HUNOSA, con fecha 26 de septiembre de 2012 detectó, a través de mediciones periódicas realizadas por sus técnicos, un desfase en el carbón almacenado en dos de las empresas en que se encontraba depositado. Este hecho motivó la activación de las garantías pignoraticias previstas en los contratos de compra suscritos con las empresas mineras privadas afectadas, si bien en algunos casos fue necesaria la realización de un peritaje de mutuo acuerdo, como paso previo a la activación de las garantías, y tal y como estaba expresamente previsto en los contratos. Las diferencias de stocks detectadas fueron corroboradas por el informe de un perito independiente, de fecha 20 de febrero de 2013. La Sociedad estima que no hay problema en la valoración de las existencias incluidas en el Balance ya que las garantías cubrirán las diferencias encontradas. Un informe pericial posterior identifica un volumen de toneladas de carbón en otras ubicaciones suficientes para cubrir el desfase existente.

Las dificultades de introducción de carbón a térmicas durante 2013, por razones ajenas a HUNOSA, se entiende que se solventarán en 2014. La Resolución de 30 de diciembre de 2013, por la que se fijan las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía, para el año 2014, a aplicar en el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro, contempla la introducción de la práctica totalidad del carbón del AETC durante 2014. Por otra parte, el Anexo II del Real Decreto 1221/2010, de 1 de octubre -por el que se modifica el Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero, por el que se establece el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro y se modifica el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica- establece una metodología que cubre los costes logísticos y de gestión que pudieran generarse.

La Secretaría de Estado de Energía, con fecha 30 de diciembre de 2011, emitió Resolución en la que se determinaban los valores máximos de energía y las cantidades de carbón autóctono a asignar en el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro durante el ejercicio 2012. Esta resolución preveía que para ese periodo se consumiera un máximo de 692.678 toneladas de carbón procedentes del Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón. Con fecha 12 de febrero de 2013, la citada Secretaría emitió una nueva resolución para el año 2013, en la que se preveía un consumo máximo durante dicho ejercicio de 691.042 toneladas de carbón.

Además de las existencias correspondientes o relacionadas con el AETC figura en balance una cantidad correspondiente a carbón tipo granza, que es el destinado para consumo doméstico. La cantidad que figura en Balance corresponde a la valoración de las existencias resultantes a 31 de diciembre de 2013.



**12) EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

Los saldos mantenidos por la Empresa al final de los ejercicios 2013 y 2012, son los siguientes:

<i>MILES DE EUROS</i>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Tesorería	8.975	2.984
- Otros activos líquidos equivalentes	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>8.976</b>	<b>2.986</b>

La Empresa rentabiliza sus excedentes de tesorería mediante colocaciones en posiciones a muy corto plazo (en general inferiores a 90 días) y con poco riesgo de variación de valor razonable.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Empresa no mantiene descubiertos bancarios en cuenta corriente que afecten al estado de flujos de efectivo.

Los intereses devengados por este tipo de operaciones durante los ejercicios 2013 y 2012, cuya remuneración neta anual ha sido del 1,393% y 1,687% respectiva y aproximadamente, ascienden a 47 y 90 miles de euros respectivamente y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2013 y 2012.

**13) PATRIMONIO NETO****13.1 CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN**

El capital social de la Empresa a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 está representado por 150.000 acciones ordinarias al portador, de la serie C, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, y 758.000 acciones ordinarias nominativas, de la serie D, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas, propiedad de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Nota 1).

De acuerdo con lo establecido en el Art. 13 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Empresa ha procedido a inscribir en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su accionista. Asimismo, los contratos suscritos entre la Empresa y su accionista han sido transcritos a un libro-registro legalizado por el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los únicos contratos suscritos entre la Empresa y su accionista corresponden a financiaciones recibidas y a cesiones de efectivo, producto de necesidades y excedentes puntuales de tesorería, así como contratos de crédito a largo plazo.



Para los ejercicios 2013 y 2012, las financiaciones recibidas han supuesto para la Empresa un coste medio anual del 1,638% y 0,386%, respectivamente, habiendo obtenido de sus cesiones una rentabilidad media del 1,842% y 1,447%, aproximada y respectivamente.

El saldo por cesiones de tesorería al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 8.303 y 6.408 miles de euros incluidas en las partidas "Créditos a empresas del Grupo" (Nota 9).

En los ejercicios 2013 y 2012, la Empresa tiene suscritos contratos de crédito a largo plazo con su accionista por importe de hasta 215.000 miles de euros para financiar las compras de carbón correspondientes al Almacenamiento Estratégico Temporal de Carbón creado por Consejo de Ministros del 31 de julio de 2009 (Notas 11 y 16). Del total citado, 166.000 miles de euros corresponden a dos contratos de 110.000 miles de euros y 56.000 miles de euros que vencieron el 28 de diciembre de 2012 y el 15 de enero de 2013 respectivamente, y fueron renovados por un período de dos años en virtud de la aprobación de SEPI en Consejo de Administración celebrado el 14 de diciembre de 2012; y los 49.000 miles de euros restantes corresponden a dos pólizas de 34.000 miles de euros y 15.000 miles de euros que vencieron en 2013. No obstante, en relación con las dos primeras y a pesar de su consideración de largo plazo, éstas figuraban al cierre del ejercicio 2012 en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance, debido a que a 31 de diciembre de 2012 aún no habían sido formalizados los contratos - se consumó la formalización de los mismos en abril de 2013-.

### **13.2 RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

La Empresa de acuerdo a la posibilidad contemplada en la Disposición Adicional 25 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre, "Medidas fiscales Administrativas y de Orden Social" ha seguido el criterio de cargar contra reservas los importes por el cumplimiento de los compromisos derivados con el personal contemplados en sus sucesivos planes de empresa (Notas 14 y 21.6).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el importe de pagos realizados por la Empresa por costes corrientes correspondientes a los compromisos por prejubilaciones y otros asumidos en el Plan 2006/2012 ha ascendido a 138.871 y 118.122 miles de euros respectivamente, tal y como se detalla en el estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2013 adjunto. Además, en 2013 se han efectuado pagos para la regularización de los compromisos exteriorizados por prejubilaciones, por un montante de 7.653 miles de euros como consecuencia de la aplicación de la Sentencia 18/13 del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en relación con la interpretación del artículo 22.3 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2013.

Por otra parte, la Empresa procede al finalizar cada ejercicio al cálculo y regularización de los activos y pasivos por prejubilaciones correspondientes a los compromisos con el personal de planes exteriorizados y otros compromisos.

Adicionalmente a la regularización por importe de 7.653 miles de euros antes mencionada, durante 2013 se registraron, con cargo a reservas, las variaciones en el valor de los compromisos por cambios en las variables no aseguradas, así como variables de cálculo actuarial, por importe





de 23.379 miles de euros (6.710 miles de euros en 2012) con cargo a reservas, tal y como se muestra en el estado total de cambios en el patrimonio neto de dichos ejercicios.

Por otro lado, como consecuencia del proceso de compra del derecho al vale de carbón puesto en marcha por la Empresa a lo largo del ejercicio 2011, se registraron con cargo a reservas 11.805 miles de euros por la compra efectuada al personal pasivo, y un abono de 13.442 miles de euros por el flujo probable de recuperación de la póliza exteriorizada (Nota 14.2), siendo el resultado de la operación de 1.637 miles de euros, tal y como se recogió en el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2011. Los últimos cálculos actuariales realizados en 2012 situaron el valor de recuperación de este importe, según el valor de los activos relacionados, en 15.879 miles de euros, recogándose en el estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2012 la variación por importe de 2.437 miles de euros. Dado que no se ha producido aún el extorno la valoración actuarial existente ha motivado un nuevo incremento, por importe de 838 miles de euros, en el valor de recuperación recogido en el estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2013, que sitúa el valor de los activos relacionados en 16.717 miles de euros.

### **13.3 RESULTADO DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación del resultado, reservas y de otras aportaciones del Socio del ejercicio 2013 a presentar a la Junta General de Accionistas, y la aprobada para el ejercicio 2012, son las siguientes:

	<i>Euros</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
<b><u>Base de reparto:</u></b>		
- Pérdidas y Ganancias	(14.427.368,24)	(10.543.204,71)
- Otras aportaciones de socios	142.000.000,00	80.000.000,00
	<i>127.572.631,76.</i>	<i>69.456.795,29</i>
<b><u>Aplicación:</u></b>		
- Reservas voluntarias	127.572.631,76	69.456.795,29
<b>TOTAL</b>	<b><i>127.572.631,76</i></b>	<b><i>69.456.795,29</i></b>

### **13.4 OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS**

El saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos se corresponde con el importe entregado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en los meses de diciembre de 2013 y 2012, para reponer la situación patrimonial de la Empresa (Nota 1).





**13.5 SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS**

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente, expresado en miles de euros:

<i>ENTIDAD CONCESIONARIA</i>	<i>IMPORTE</i>	<i>FINALIDAD</i>	<i>FECHA DE CONCESIÓN</i>
- Comité del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	29.658	Central Térmica	Octubre 1989
- Dirección General de Energía de la CEE	8.660	Central Térmica	Enero 1991
- OCICARBÓN	1.202	Central Térmica	Octubre 1987
- Ministerio de Industria y Energía	996	Central Térmica	Enero 1994
- Comisión Europea	130	Nuevos Desarrollos	Junio 2007

El movimiento de estas subvenciones, neto del efecto impositivo, ha sido el siguiente

	<i>MILES DE EUROS</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
<b>Saldo inicial</b>	<b>7.714</b>	<b>8.916</b>
- Aumentos/Disminuciones	-	(38)
- Imputación al resultado	(1.657)	(1.631)
- Efecto impositivo	464	467
<b>Saldo final</b>	<b>6.521</b>	<b>7.714</b>

Los pasivos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por las citadas subvenciones ascendían a 2.536 y 3.000 miles de euros (Nota 17.3).

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Empresa no tenía importe alguno pendiente de cobro de las subvenciones de capital recibidas.



**14) RETRIBUCIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL**

Los movimientos registrados durante los ejercicios 2013 y 2012 en las correspondientes provisiones, corrientes y no corrientes, según el plazo de vencimiento, que recogen los compromisos mantenidos por la Empresa por prestaciones al personal son los siguientes:

PROVISIONES A LARGO O CORTO PLAZO 2013	MILES DE EUROS				
	Saldos Iniciales	Dotaciones Netas con Cargo a Resultados	Dotaciones Netas con Cargo a Reservas	Pagos y Otros movimientos	Saldos Finales
<b>Compromisos prejubilaciones 2006/2012 (Notas 9 y 19):</b>	<b>1.376.345</b>	-	-	<b>(107.828)</b>	<b>1.268.517</b>
- No corriente	1.243.704	-	-	(123.293)	1.120.411
- Corriente	132.641	-	-	15.465	148.106
<b>Otros compromisos con el personal:</b>	<b>7.252</b>	-	<b>3.405</b>	-	<b>10.657</b>
- No corriente	7.252	-	2.467	-	9.719
- Corriente	-	-	938	-	938
<b>TOTAL PROVISION NO CORRIENTE</b>	<b>1.250.956</b>	-	<b>2.467</b>	<b>(123.293)</b>	<b>1.130.130</b>
<b>TOTAL PROVISION CORRIENTE</b>	<b>132.641</b>	-	<b>938</b>	<b>15.465</b>	<b>149.044</b>

PROVISIONES A LARGO O CORTO PLAZO 2012	MILES DE EUROS				
	Saldos Iniciales	Dotaciones Netas con Cargo a Resultados	Dotaciones Netas con Cargo a Reservas	Pagos y Otros movimientos	Saldos Finales
<b>Compromisos prejubilaciones 2006/2012 (Notas 9 y 19):</b>	<b>1.450.057</b>	-	-	<b>(73.712)</b>	<b>1.376.345</b>
- No corriente	1.331.066	-	-	(87.362)	1.243.704
- Corriente	118.991	-	-	13.650	132.641
<b>Otros compromisos con el personal:</b>	<b>7.489</b>	-	<b>(237)</b>	-	<b>7.252</b>
- No corriente	7.489	-	(237)	-	7.252
- Corriente	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PROVISION NO CORRIENTE</b>	<b>1.338.555</b>	-	<b>(237)</b>	<b>(87.362)</b>	<b>1.250.956</b>
<b>TOTAL PROVISION CORRIENTE</b>	<b>118.991</b>	-	-	<b>13.650</b>	<b>132.641</b>

Dichas provisiones reflejan el valor actual de los compromisos con el personal mantenidos por la Empresa que, en función de los colectivos a los que afectan y de la definición de los mismos, se dividen en retribuciones post-empleo, otras retribuciones a largo plazo e indemnizaciones por cese; y han sido calculados aplicando las siguientes hipótesis, no sesgadas y compatibles entre sí:



	2013	2012
- Tasa de descuento	1,60% - 3,48%	1,44% - 5,25%
- Tablas de mortalidad	PERMF	PERMF
- Inflación a largo plazo	2%	2%
- Incremento salarial	2%	2% - 4,5%
- Método de devengo	UCP	UCP

La tasa de descuento aplicada es establecida, para cada compromiso, en función de la duración del mismo y a 31 de diciembre de 2013 se ha aplicado el índice de referencia de bonos corporativos europeos AA.

La inflación a largo plazo considerada en cada uno de los compromisos se establece, para cada compromiso, en función de la duración del mismo y de la curva de swaps de inflación española.

El método de cálculo utilizado para la valoración de los distintos compromisos es el de la "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada. Para la mayoría de los compromisos, la Empresa tiene registrada la totalidad del coste futuro estimado del mismo. Para el resto, se considera el método de la vida laboral proyectada.

Seguidamente se describen las características de cada uno de los principales compromisos a largo plazo mantenidos por la Empresa con su personal.

#### **14.1 PLANES DE PREJUBILACIÓN**

Desde el ejercicio 1992, la Empresa viene reduciendo su plantilla mediante un proceso de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas, cuyos costes corresponden, básicamente, a los complementos a abonar por la Empresa a sus trabajadores desde la fecha de su baja en la misma hasta la fecha de su jubilación definitiva, y que según los sucesivos Planes de Empresa y Programas de Actuación Plurianual se han venido cubriendo y se estima, en su caso, que seguirán siendo cubiertos con aportaciones de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Con el fin de adaptarse al criterio establecido por los Programas de Actuación Plurianual para el devengo de las ayudas correspondientes por dicho concepto, la Empresa ha seguido el criterio de contabilizar los costes derivados de las disminuciones de plantilla y costes sociales conexos, en la medida en que se percibían las aportaciones necesarias para hacer frente al pago de los mismos, con cargo a reservas disponibles, de acuerdo con la posibilidad contemplada en la Disposición Adicional 25ª de la Ley 66/1997.

En general, y hasta el ejercicio 2005, inclusive, dichos costes, que no tienen la consideración legal de obligatoria exteriorización, fueron exteriorizados por la Empresa mediante la suscripción de pólizas de seguros colectivos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 8/1987, de 8 de julio, de Planes y Fondos de Pensiones (LPFP) y con el Contrato Marco suscrito por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y determinadas compañías aseguradoras para la exteriorización de



este tipo de compromisos relativos a varias empresas pertenecientes a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, entre ellas HUNOSA. A la fecha de cierre del ejercicio 2013, la Empresa tenía exteriorizados la totalidad de los compromisos adquiridos con el personal que había causado baja en la misma hasta el 31 de diciembre de 2005, de acuerdo con los anteriores Planes de Empresa.

Las pólizas contratadas por HUNOSA con las correspondientes compañías aseguradoras cubren la totalidad de los compromisos asumidos por la Empresa con su personal prejubilado hasta 31 de diciembre de 2005, salvo aquellos riesgos que, con carácter general, no son legalmente asegurables, como son las variaciones con respecto a las inicialmente previstas que experimente el Índice de precios al consumo (IPC), las cotizaciones a la Seguridad Social y el procedimiento para calcular las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Así, en el momento de realizar las exteriorizaciones, éstas se efectuaron de acuerdo con el marco de cálculo de las retenciones por IRPF existente cuando se contrataban las pólizas, así como con la mejor estimación efectuada por las compañías aseguradoras en cuanto a la evolución del Índice de precios al consumo (IPC) y de las cotizaciones a la Seguridad Social y, periódicamente, a medida que se producen desviaciones en los riesgos no asegurados, las compañías de seguros reestiman el valor de los compromisos asumidos por la Empresa y calculan y liquidan las primas adicionales o extornos que resulten aplicables.

A este respecto, en el ejercicio 2011, una vez realizada la actualización del coste de los compromisos de los Planes de Empresa exteriorizados que siguen en vigor (periodos 1998/2001 y 2002/2005) correspondiente a los riesgos no asegurados según lo descrito anteriormente, neta del valor de las inversiones resultantes de las primas de seguro remanentes satisfechas por la Empresa, resultaba un saldo neto del valor de dichos compromisos favorable a la Empresa por un importe de 6.920 miles de euros en 2011, que se encontraba registrado en la partida "Inversiones Financieras a Largo Plazo-Otros activos financieros" del balance del ejercicio 2011.

En cuanto a los ejercicios 2012 y 2013, en aplicación de los artículos 22.Tres de las Leyes 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2012 y 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2013, las sociedades mercantiles públicas, entre las que se encuentra HUNOSA, se entendió -de acuerdo al informe emitido por la Abogacía General del Estado, de fecha 4 de febrero de 2013- que no podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo ni a contratos de seguro colectivos que incluyeran la contingencia de jubilación. Posteriormente, y por Sentencia 18/13 del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se regularizó financieramente la situación existente (registrando a 31 de diciembre de 2013 un cargo de 19.973 miles de euros) aunque dicha Sentencia ha sido recurrida.

Por lo que respecta al Plan de Empresa 2006/2012, los costes derivados de las disminuciones de plantilla mediante el proceso de prejubilaciones acordado y costes sociales conexos que se contemplan en el Plan de Empresa 2006/2012 no habían sido exteriorizados por la Empresa a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2013. No obstante, el Plan de Empresa 2006/2012 recogía el compromiso de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales de sufragar la totalidad de los costes que para HUNOSA se deriven de los compromisos asociados al plan de prejubilaciones vigente para el período 2006/2012, aportando a la Empresa cada año los fondos que sean necesarios para su financiación.



Al final de cada ejercicio, en base a los cálculos actuariales realizados, la Empresa determina el valor actual de los costes que se derivarán de los compromisos de prejubilación que se contemplan en el Plan de Empresa 2006/2012, incluidas, en su caso, las correspondientes indemnizaciones por despido (Nota 2). La estimación total por dichos conceptos efectuada por la Empresa a 31 de diciembre de 2013 y de 2012 arroja un importe de 1.268.517 y 1.376.345 miles de euros, respectivamente, que han sido registrados, conforme al calendario de pagos futuros previsto, en los epígrafes "Provisiones a largo plazo", (1.120.411 y 1.243.704 miles de euros) y "Provisiones a corto plazo", (148.106 y 132.641 miles de euros) ambas del pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 adjuntos.

Como contrapartida del pasivo registrado por los citados costes sociales a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 anteriormente descrito, la Empresa contabiliza en cada ejercicio dos cuentas a cobrar a su accionista único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (por importe de 1.120.411 y 1.243.704 miles de euros y 148.106 y 132.641 miles de euros, respectivamente y que figuran en las partidas "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Deudores a largo plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-Otros activos financieros", respectivamente, del activo de los balances al 31 de diciembre de cada año), dado que, en el marco del Plan de Empresa 2006/2012, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales tiene asumido el compromiso de sufragar la totalidad de los costes que se deriven para la Empresa de los compromisos asociados al plan de prejubilados vigente para el período 2006/2012 (Nota 9.3).

Por otra parte, la Empresa ha registrado, con cargo a reservas de libre disposición, los "costes corrientes" de los ejercicios 2013 y 2012, que han ascendido a 138.871 y 118.122 miles de euros respectivamente corresponden, principalmente, a los pagos por prejubilación realizados a los trabajadores que se han prejubilado durante los ejercicios 2006 a 2012 (Nota 13.2). Además, en 2013 se han efectuado pagos para la regularización de los compromisos exteriorizados por prejubilaciones, por un montante de 7.653 miles de euros, como consecuencia de la aplicación de la Sentencia 18/13 del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

#### **14.2 SUMINISTROS DE CARBÓN AL PERSONAL**

La Empresa está obligada por el Convenio Colectivo vigente a suministrar mensualmente 300 kilogramos de carbón a cada empleado en activo que sea cabeza de familia, así como a jubilados, incapacitados de forma permanente total, viudas y otro personal pasivo, siempre que no hayan renunciado a dicho derecho mediante su rescate anticipado.

La Empresa tiene exteriorizados la totalidad de los compromisos por suministro de carbón contraídos con todo el personal pasivo al 31 de diciembre de 2005 y la mayor parte de los derechos consolidados devengados por el personal activo que no había alcanzado la edad de jubilación a esa misma fecha.





Los principales datos del suministro de carbón al personal, referidos a los ejercicios 2013 y 2012, son los siguientes:

CONCEPTO	PERSONAL 2013		PERSONAL 2012	
	Activo	Jubilado	Activo	Jubilado
- Número medio de beneficiarios	495	462	420	421
-Toneladas de carbón correspondientes a las órdenes de entrega emitidas	1.828	1.673	1.537	1.525

El coste del suministro de carbón correspondiente al personal activo, que asciende en los ejercicios 2013 y 2012 a 192 y 166 miles de euros, aproximada y respectivamente, han sido registrados por la Empresa con cargo al epígrafe "Otros resultados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas (Nota 21.6).

Para los ejercicios 2013 y 2012 los costes derivados de los suministros de carbón al personal prejubilado con posterioridad al ejercicio 2005, que no han sido exteriorizados por no tener dicho compromiso la consideración legal de obligatoria exteriorización, han sido registrados por la Empresa con cargo a reservas de libre disposición, de acuerdo con lo establecido por la Disposición Adicional 25ª de la Ley 66/1997, por importes de 176 y 159 miles de euros respectivamente, incluidos en los estados totales de cambios en el patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2011 la Empresa realizó una oferta, de carácter voluntario, de compra del derecho al vale de carbón al conjunto de todos los beneficiarios de dicha prestación que incluía a aquellos cuya prestación se encontraba exteriorizada, tal y como se ha expuesto con anterioridad, y a la que finalmente se acogieron un total de 4.989 beneficiarios, de los que 4.535 se encontraban incluidos en las mencionadas pólizas de exteriorización.

Como consecuencia de ello, la Empresa satisfizo a dichos beneficiarios de vale de carbón unas indemnizaciones totales, en concepto de renuncia a su derecho al vale de carbón, de 15.974 miles de euros, de los que 4.169 miles de euros se corresponden con el personal activo y se registraron dentro del epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2011, en tanto que 11.805 miles de euros, corresponden a personal pasivo y se registraron con cargo a reservas de libre disposición.

Por otro lado, para aquellas personas, anteriormente indicadas, que se encontraban incluidas en las pólizas de exteriorización, la Empresa ha solicitado de las compañías de seguros el correspondiente extorno, aún no liquidado, y que la Dirección de la Empresa estima que no será inferior a 16.717 miles de euros, que se encuentran registrados dentro de la partida de "Deudores varios" del balance a 31 de diciembre de 2013 adjunto (Notas 9.3 y 13.2).





**14.3 RESTO DE COMPROMISOS**

El resto de compromisos asumidos por la Empresa con su personal son los siguientes:

- a) Fallecimiento e invalidez: los compromisos asumidos por la Empresa para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al de las primas de dichas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio. En el caso de Ingenieros Técnicos y Titulados Superiores dichas coberturas se mantienen aun cuando los trabajadores pasan a situación de pasivo. La parte de este compromiso devengado a la fecha de cierre se encuentra registrado en los epígrafes "Provisiones a largo plazo- Otros compromisos con el personal" y "Provisiones a corto plazo- Otros compromisos con el personal" en el pasivo del balance.
- b) Asistencia sanitaria: para los ejercicios 2013 y 2012 los compromisos asumidos por la Empresa para la cobertura de las consultas médicas del personal prejubilado y pensionista hasta cumplir los 65 años físicos o hasta su fallecimiento se encuentran registrados en los epígrafes "Provisiones a largo plazo-Otros compromisos con el personal" y "Provisiones a corto plazo- Otros compromisos con el personal" en el pasivo del balance.
- c) Premio Santa Bárbara: se otorga a los empleados que alcancen una determinada antigüedad o a los que, no habiéndola alcanzado, se jubilen, fallezcan en accidente de trabajo o causen baja por invalidez. El compromiso devengado a la fecha de cierre se encuentra registrado en los epígrafes "Provisiones a largo plazo-Otros compromisos con el personal" y "Provisiones a corto plazo- Otros compromisos con el personal" en el pasivo del balance.
- d) Compromisos por jubilación: como consecuencia del Convenio Colectivo y otras normas conexas, así como diversos compromisos contractuales, la Empresa mantiene el compromiso de determinadas prestaciones de jubilación con colectivos cerrados de Titulados Superiores e Ingenieros Técnicos; la mayor parte de los cuales se hayan exteriorizados y tienen la consideración de compromisos de aportación definida.
- e) Vales de carbón: el compromiso devengado a la fecha de cierre por los vales de carbón que la Empresa entregara al personal jubilado o prejubilado se encuentra registrado en los epígrafes "Provisiones a largo plazo-Otros compromisos con el personal" y "Provisiones a corto plazo- Otros compromisos con el personal" en el pasivo del balance.
- f) Indemnizaciones de Ingenieros Técnicos: el compromiso asumido por la Empresa de otorgar una indemnización a los Ingenieros Técnicos a su paso a situación de pasivo se encuentra registrado por la parte devengada a la fecha de cierre en el epígrafe "Provisiones a largo plazo-Otros compromisos con el personal" en el pasivo del balance.



**15) OTRAS PROVISIONES**

Los movimientos habidos en el resto de las provisiones recogidas en el balance para los ejercicios 2013 y 2012 han sido los siguientes:

	<b>ACTUACIONES EN SUELO</b>	<b>OTRAS RESPON-SABILIDADES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SALDO 31.12.2011</b>	<b>24.690</b>	<b>6.882</b>	<b>31.572</b>
- Dotaciones	-	329	329
- Exceso provisión	(2.460)	-	(2.460)
- Aplicaciones	(5.313)	-	(5.313)
<b>SALDO 31.12.2012</b>	<b>16.917</b>	<b>7.211</b>	<b>24.128</b>
- Dotaciones	-	3.061	3.061
- Aplicaciones	(2.932)	-	(2.932)
<b>SALDO 31.12.2013</b>	<b>13.985</b>	<b>10.272</b>	<b>24.257</b>

El análisis en función de su vencimiento del total de estas provisiones es el siguiente:

<b>MILES DE EUROS</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- No corriente	21.794	24.128
- Corriente	2.463	-

a) Actuaciones en suelo

El saldo de estas partidas recoge la mejor estimación de la Empresa acerca del coste de las actividades de restauración, transformación y urbanización de suelo industrial fuera de uso, para su utilización en la promoción de proyectos empresariales alternativos a la minería del carbón en la Cuenca Central Asturiana, así como el valor neto contable por el que figuran registrados los terrenos propiedad de la Empresa que se pretende enajenar y las edificaciones sobre ellos construidas, netos del precio de venta estimado de las parcelas industriales resultantes. Dicho importe se ha calculado de acuerdo con las previsiones contenidas en el "Plan Territorial Especial para la Recuperación de los Terrenos de HUNOSA en las Cuencas Mineras", que fue presentado por la Empresa ante la Administración, habiendo obtenido su aprobación definitiva con fecha 18 de octubre de 2007 (Nota 4.19).

El saldo de la citada provisión se ha determinado en base a los contratos firmados con terceros independientes para el desarrollo de las citadas labores de restauración y en base a las mejores estimaciones de los técnicos de la Empresa.

La aplicación de esta provisión ha ascendido a 2.932 miles de euros en el ejercicio 2013, debido principalmente a las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito del Lavadero Modesta, proyecto contemplado en el Plan Territorial Especial de Actuaciones sobre el Suelo.



Durante el ejercicio 2012 la Empresa registró un exceso de provisión por este concepto y por un importe de 2.460 miles de euros con cargo al epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio adjunta.

b) Otras responsabilidades

El saldo de estas partidas recoge el importe de la provisión dotada por la Empresa para cubrir el posible quebranto derivado de determinadas reclamaciones legales pendientes de resolución definitiva, y otros pasivos que en el futuro pudieran derivarse. Durante el ejercicio 2012 la Empresa dotó por este concepto un importe de 329 miles de euros con cargo al epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del citado ejercicio. En el año 2013 se registró una dotación por dichos conceptos de 3.061 miles de euros.

## 16) PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos, establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

<i>PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</i>	<i>MILES DE EUROS</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Débitos y partidas a pagar (Nota 16.1)	73.611	17.793
<b>TOTAL</b>	<b>73.611</b>	<b>17.793</b>

<i>PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</i>	<i>MILES DE EUROS</i>	
	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Débitos y partidas a pagar (Nota 16.1)	117.151	182.010
<b>TOTAL</b>	<b>117.151</b>	<b>182.010</b>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor razonable de los pasivos financieros es similar a su valor contable.

El saldo "Débitos y partidas a pagar" no incluye saldos con Administraciones Públicas, por no ser considerados éstos pasivos financieros.



**16.1 DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR**

Los saldos mantenidos por la Empresa a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los balances adjuntos son los siguientes:

	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b><u>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</u></b>		
- Fianzas recibidas a largo plazo	1.710	1.795
- Deudas a largo plazo con Empresas del Grupo (Nota 19)	56.000	-
- Fondo de fluctuación de economatos (Notas 16.3 y 19)	15.901	15.998
	<b>73.611</b>	<b>17.793</b>
<b><u>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</u></b>		
- Fianzas recibidas a corto plazo	19	19
- Deudas a corto plazo con Empresas del Grupo	64.695	135.979
- Proveedores	12.080	21.273
- Proveedores empresas del Grupo y Asociadas (Nota 19)	280	338
- Acreedores varios	25.069	6.663
- Personal	14.792	17.543
- Intereses préstamos SEPI	216	48
- Acreedores empresas del Grupo (Nota 19)	-	30
- Anticipos de deudores	-	117
	<b>117.151</b>	<b>182.010</b>

Al cierre del ejercicio 2013, una vez realizada la actualización del coste de los compromisos de los Planes de Empresa 1998/2001 y 2002/2005, correspondientes a los riesgos no asegurados según lo descrito en la Nota 14.1, resulta un saldo acreedor por un importe de 19.973 miles de euros, que se registra en la partida "Acreedores varios" del pasivo del balance.

El accionista único de la Empresa, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, puso a disposición de HUNOSA un crédito de 110.000 miles de euros para financiar la gestión del Almacenamiento Estratégico del Carbón, que fue creado en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de junio de 2009, cuyo límite fue ampliado en fechas posteriores hasta el importe de 215.000 euros estando disponible al cierre de 2013 en 166.000 miles de euros (pólizas de 110.000 miles de euros y 56.000 miles de euros que vencen respectivamente el 31 de diciembre de 2014 y el 15 de enero de 2015). Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 las disposiciones de dicho crédito ascienden a 120.672 y 135.979 miles de euros respectivamente, figurando en el primer caso 56.000 miles de euros a largo plazo y el resto a corto plazo mientras que en el segundo caso (cierre de 2012) figuraba el total de la disposición a corto plazo ("Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo") debido a que, tal y como se reflejó en esta misma memoria en el apartado 13.1 "Capital y Prima de Emisión", las citadas pólizas -de largo plazo-, aunque aprobadas por SEPI, aún no habían sido formalizadas al cierre de 2012 (se realizó su formalización en abril de 2013).



Como consecuencia de lo anterior, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, las líneas de crédito suscritas con su accionista único presentan un saldo disponible de 45.328 y 79.021 miles de euros, respectivamente.

### **16.2 INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 13ª DEBER DE INFORMACIÓN LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO**

La Empresa ha aplicado a partir de su entrada en vigor, la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Se han producido retrasos de pagos hasta un importe de 34.891 miles de euros, si bien 21.214 miles de euros fueron abonados a 80 días, de acuerdo a las facturas emitidas por un único proveedor, suministrador de energía eléctrica.

En el cuadro siguiente se informa de los importes correspondientes justificativos del cumplimiento de la citada Ley en base a lo dispuesto al efecto en la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, en relación con los aplazamientos de pago en operaciones comerciales:

<b>PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE</b>	<b>2013</b>		<b>2012</b>	
	<b>Miles de euros</b>	<b>%</b>	<b>Miles de euros</b>	<b>%</b>
- Dentro del plazo máximo legal	84.778	71%	88.423	70%
- Resto	34.891	29%	38.459	30%
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>119.669</b>	<b>100%</b>	<b>126.882</b>	<b>100%</b>
- PME (días) de pagos	20		19	
<b>APLAZAMIENTOS QUE A LA FECHA DE CIERRE SOBREPASAN EL PLAZO MÁXIMO LEGAL</b>	-		-	

### **16.3 FONDO DE FLUCTUACION DE ECONOMATOS**

La Sociedad dispone a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de 14 economatos laborales, constituidos por la misma para sus trabajadores y familiares, para facilitar a estos las mejores condiciones de calidad y precio en los artículos de consumo más usuales necesarios.

El saldo del epígrafe "Pasivo no corriente – Deudas con empresas del grupo y asociadas" de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, incluyen el fondo de previsión, adquisición



y fluctuaciones de mercado de los economatos, según se encuentra regulado en el Real Decreto 21/3/58 del Ministerio de Trabajo y la Orden 14/5/58.

El movimiento habido en dicho fondo durante los ejercicios 2013 y 2012, una vez considerados los acuerdos alcanzados en el órgano de gobierno del economato, ha sido el siguiente:

<b>MILES DE EUROS</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Saldo 1 de enero</b>	<b>15.998</b>	<b>16.117</b>
- Margen comercial generado durante el ejercicio	552	718
- Amortizaciones (Nota 7)	(97)	(119)
- Compensación parcial de los gastos generales de economatos	(552)	(718)
<b>Saldo 31 de diciembre</b>	<b>15.901</b>	<b>15.998</b>

## **17) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

### **17.1 SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

La Empresa mantenía a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

<b>CONCEPTO</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Hacienda Pública deudora:</b>		
- Ayudas al funcionamiento	6.218	27.443
- Pagos delegados a cargo de la Seguridad Social	7	3
- Hacienda Pública deudora por IVA	122	638
- Retenciones practicadas por la Hacienda Pública y otros conceptos	392	728
<b>SALDOS DEUDORES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Nota 9.3)</b>	<b>6.739</b>	<b>28.812</b>
<b>Hacienda Pública acreedora:</b>		
- Retenciones a cuenta del IRPF	8.171	5.768
- Hacienda Pública acreedora por IVA	1.315	-
- Otros conceptos	2.469	69
	11.955	5.837
<b>Organismos de la Seguridad Social acreedores</b>	<b>5.198</b>	<b>4.669</b>
<b>SALDOS ACREEDORES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Nota 16.1)</b>	<b>17.153</b>	<b>10.506</b>

En el ejercicio 2012 la Empresa estaba exenta de tributación por el Impuesto Especial sobre el carbón, en aplicación del artículo 79 de la Ley de Impuestos Especiales. Con la entrada en vigor de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas para la sostenibilidad energética, se suprime





dicha exención con efectos 1 de enero de 2013, por lo que ha supuesto un gasto para la Empresa por dicho concepto de 1.905 miles de euros.

Además dicha Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas para la sostenibilidad energética, establece la creación del Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico. En el ejercicio 2013 el importe soportado por la Empresa, por este concepto, ha ascendido a 2.191 miles de euros.

### **17.2 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

A efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades la Empresa forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y las sociedades residentes en territorio español que formen parte de su grupo consolidado financiero, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) y, de otra, el derecho a obtener de esta última una compensación por los créditos fiscales transferidos. En los ejercicios 2013 y 2012 esta compensación del 28% (tipo fijado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales para la misma) ha ascendido a 102.328 y 94.298 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en la partida "Deudores en empresas del Grupo y asociadas" del activo de los balances adjuntos al 31 de diciembre de cada ejercicio, ya que está previsto que se produzca su reembolso por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales a lo largo del ejercicio siguiente, una vez presentada la Declaración Consolidada (Nota 9.3).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.



La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2013 y 2012 y la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>	(117.796)	(102.664)
<b>Diferencias Permanentes:</b>		
- Aumento	2.108	4.925
- Disminución	(253.486)	(231.266)
<b>Diferencias temporales:</b>		
- Con origen en el ejercicio	6.649	-
- Con origen en ejercicios anteriores	(2.931)	(7.773)
	<b>(365.456)</b>	<b>(336.778)</b>

Las diferencias permanentes corresponden, fundamentalmente, a los importes que resultan deducibles en los ejercicios 2013 y 2012 de los costes imputados con cargo a reservas de libre disposición por la exteriorización de compromisos con el personal, así como costes de características similares imputados con cargo a reservas de libre disposición en los ejercicios 1999 a 2007, y deducibles en los ejercicios 2013 y 2012.

Por lo que respecta a las diferencias temporales, en el ejercicio 2013 cabe destacar por un lado el ajuste extracontable negativo por la aplicación de la provisión para cubrir las actuaciones de adecuación medioambiental sobre el suelo por importe de 2.931 miles de euros. Y por otro lado, el ajuste extracontable positivo por importe de 6.649 miles de euros, como consecuencia de la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica (art. 7), por la que se limita la deducción de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias, al 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible antes de dicha Ley.

El ingreso por impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2013 y 2012, por importe de 103.369 y 92.121 miles de euros, respectivamente, se corresponde en su totalidad a impuesto diferido, siendo 102.328 miles de euros en el ejercicio 2013 y 94.298 miles de euros, en el ejercicio 2012, ingresos correspondientes al reconocimiento del crédito fiscal que aporta SEPI, y un ingreso de 1.041 miles de euros y un gasto de 2.177 miles de euros, respectivamente, por la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.



**17.3 IMPUESTO DIFERIDOS**

El detalle de los saldos de los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" de los balances a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 adjuntos, es el siguiente:

<b>SALDOS IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>MILES DE EUROS</b>			
	<b>2013</b>		<b>2012</b>	
	<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>Pasivos por impuesto diferido</i>
- Por subvenciones de capital recibidas (Nota 13.5)	-	2.536	-	3.000
- Por dotación de provisiones	4.324	-	5.144	-
- Por otros conceptos varios	2.513	-	652	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.837</b>	<b>2.536</b>	<b>5.796</b>	<b>3.000</b>

A continuación se presenta el detalle del movimiento de estos epígrafes del balance durante los ejercicios 2013 y 2012:

<b>MOVIMIENTOS IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>MILES DE EUROS</b>			
	<b>2013</b>		<b>2012</b>	
	<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>Pasivos por impuesto diferido</i>
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>5.796</b>	<b>3.000</b>	<b>7.973</b>	<b>3.467</b>
- Efecto impositivo de las diferencias temporarias	1.041	-	(2.177)	-
- Impuestos repercutidos en el patrimonio neto	-	(464)	-	(467)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>6.837</b>	<b>2.536</b>	<b>5.796</b>	<b>3.000</b>

**17.4 EJERCICIOS ABIERTOS A INSPECCIÓN**

La Empresa tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación y, adicionalmente, el ejercicio 2009 para el Impuesto sobre Sociedades. Los administradores de la Empresa estiman que en ningún caso se derivarían pasivos adicionales significativos como consecuencia de futuras inspecciones.



## 18) CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Empresa tenía prestadas garantías ante diversos organismos oficiales o ante terceros por un importe global de 7.857 y 8.164 miles de euros, respectivamente. En 2012, de los 8.164 miles de euros citados, 4.031 miles de euros correspondían a garantías sobre restauración de los terrenos afectados por las explotaciones mineras de la empresa y de los restantes, 3.441 miles de euros correspondían a garantías prestadas ante diferentes organismos con el fin de acometer diversas obras o proyectos contempladas en el Plan Territorial Especial de Actuaciones sobre el Suelo.

En 2013, de los 7.857 miles de euros citados, 4.031 miles de euros corresponden a garantías sobre restauración de los terrenos afectados por las explotaciones mineras de la empresa y de los restantes, 1.758 miles de euros corresponden a garantías prestadas ante diferentes organismos con el fin de acometer diversas obras o proyectos contempladas en el Plan Territorial Especial de Actuaciones sobre el Suelo.

Con respecto al año 2012, hay que matizar que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establece para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluye a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en dicho ejercicio. Por otra parte, el artículo 2.4 del indicado Real Decreto-ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

En base a las consultas formuladas a la Intervención General de la Administración del Estado (consulta 3/2012) y al ICAC (BOICAC nº 92 de diciembre 2012), en el momento actual no se puede considerar probable que exista una obligación presente, por lo que no procede la dotación de una provisión por las sociedades mercantiles públicas en relación con dichas aportaciones, debiendo informarse en la memoria de las cuentas anuales de la contingencia derivada de las posibles aportaciones a realizar de acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-Ley 20/2012.

Al cierre del ejercicio 2013, la estimación de dicha contingencia asciende a 1.066 miles de euros.

La Dirección de la Empresa estima que los pasivos no previstos que pudieran derivarse de las contingencias cubiertas por las garantías prestadas, no serían significativos o, en su caso, estarían adecuadamente cubiertos mediante las provisiones registradas al efecto.



**19) SALDOS Y TRANSACCIONES CON VINCULADAS**

El detalle de las transacciones con empresas del Grupo y asociadas durante 2013 y 2012 es como sigue:

<i>TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS 2013</i>	MILES DE EUROS			
	Ventas y servicios prestados	Compras y servicios recibidos	Ingresos financieros	Gastos financieros
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales	-	-	(10)	979
- Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	(11)	-	-	-
- Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	(205)	-	-	-
- Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal	(81)	1.264	-	-
- Cabe, S.L.	-	-	-	-
	<b>(297)</b>	<b>1.264</b>	<b>(10)</b>	<b>979</b>

<i>TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS 2012</i>	MILES DE EUROS			
	Ventas y servicios prestados	Compras y servicios recibidos	Ingresos financieros	Gastos financieros
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales	-	-	(11)	125
- Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	(10)	-	-	-
- Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	(276)	-	-	-
- Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal	(219)	1.089	(100)	-
- Cabe, S.L.	(4)	300	-	-
	<b>(509)</b>	<b>1.389</b>	<b>(111)</b>	<b>125</b>



Los saldos mantenidos entre la Empresa y sociedades vinculadas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

<b>31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>							
<b>MILES DE EUROS</b>	<i>Deudores Financieros a Largo Plazo</i>	<i>Deudores Financieros a Corto Plazo</i>	<i>Créditos a Empresas del Grupo a Corto Plazo</i>	<i>Deudores, Empresas del Grupo y Asociadas</i>	<i>Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a L/P</i>	<i>Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a C/P</i>	<i>Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas</i>
SEPI:							
- Prejubilaciones (Notas 9.3 y 14.1)	1.120.411	148.106	-	-	-	-	-
- Crédito fiscal (Notas 9.3 y 17.2)	-	-	-	102.328	-	-	-
- Otros conceptos (Notas 9.3 y 16.1)	-	-	8.303	-	(56.000)	(64.889)	-
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (Nota 9.3)	-	-	-	105	-	-	-
Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal (Nota 9.3)	-	-	-	248	-	(7)	-
Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal (Notas 9.3 y 16.1)	-	100	-	135	-	(15)	(280)
Pereda Power, S.L.	-	3	-	-	-	-	-
Cabe, S.L. (Notas 9.3 y 16.1)	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Fluctuación de economatos (Nota 16.3)	-	-	-	-	(15.901)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.120.411</b>	<b>148.209</b>	<b>8.303</b>	<b>102.816</b>	<b>(71.901)</b>	<b>(64.911)</b>	<b>(280)</b>

<b>31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>							
<b>MILES DE EUROS</b>	<i>Deudores Financieros a Largo Plazo</i>	<i>Deudores Financieros a Corto Plazo</i>	<i>Créditos a Empresas del Grupo a Corto Plazo</i>	<i>Deudores, Empresas del Grupo y Asociadas</i>	<i>Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a L/P</i>	<i>Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a C/P</i>	<i>Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas</i>
SEPI:							
- Prejubilaciones (Notas 9.3 y 14.1)	1.243.704	132.641	-	-	-	-	-
- Crédito fiscal (Notas 9.3 y 17.2)	-	-	-	94.298	-	-	-
- Otros conceptos (Notas 9.3 y 16.1)	-	-	6.408	-	-	(136.028)	-
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (Nota 9.3)	-	-	-	104	-	-	-
Sadim Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal (Nota 9.3)	-	2	-	328	-	-	-
Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., Sociedad Unipersonal (Notas 9.3 y 16.1)	-	100	-	321	-	-	(337)
Pereda Power, S.L.	-	2	-	-	-	-	-
Cabe, S.L. (Notas 9.3 y 16.1)	-	-	-	5	-	(30)	-
Reicastro, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Fluctuación de economatos (Nota 16.3)	-	-	-	-	(15.998)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.243.704</b>	<b>132.745</b>	<b>6.408</b>	<b>95.056</b>	<b>(15.998)</b>	<b>(136.058)</b>	<b>(337)</b>





## **20) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y OTRAS ACTUACIONES**

Dado el compromiso de la Empresa de minimizar el impacto de su actividad minera, en los ejercicios 2013 y 2012 se han acometido una serie de actuaciones, complementarias a las desarrolladas en ejercicios anteriores, que han supuesto un avance añadido, marcando una pauta de futuro tendente a demostrar que es perfectamente compatible el desarrollo de una actividad minera respetuosa con el medioambiente de un entorno natural, como es el del Principado de Asturias.

En este sentido, las principales actuaciones desarrolladas en dichos ejercicios por la Empresa han sido las siguientes:

- Restauración en cielo abierto concerniente a relleno del hueco de explotación, canalización de aguas y estabilización de taludes.
- Aprovechamiento energético de antiguas escombreras de carbón en la Central Térmica de la Pereda.
- Valoración de residuos, principalmente para relleno y nivelación de terrenos.
- Instalación de una estación de tratamiento de aguas residuales para los aseos del Pozo Carrio.
- Cursos de formación a los responsables de medioambiente de los centros.

Los gastos medioambientales identificables como tales han ascendido en los ejercicios 2013 y 2012 a 1.892 y 1.804 miles de euros, respectivamente, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con su distinta naturaleza.

Adicionalmente, y en relación con las labores para el mantenimiento en óptimas condiciones de pozos cerrados, los gastos devengados por este concepto han ascendido en los ejercicios 2013 y 2012 a 11.745 y 6.010 miles de euros, respectivamente, figurando registrados en los epígrafes "Otros resultados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 21.6).

El valor neto contable al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de aquellos elementos del inmovilizado material directamente identificables con actividades medioambientales, que corresponden, básicamente, a instalaciones de depuradoras de aguas, asciende a 766 y 857 miles de euros, respectivamente.



**21) INGRESOS Y GASTOS****21.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**

La distribución, por actividades, del importe neto de la cifra de negocios de la Empresa correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

<b>DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Ventas de carbón AETC (Nota 11)	14.280	36.102
- Ventas de carbón térmico	14.591	19.703
- Entregas de carbón al personal	748	1.152
- Ventas de energía	29.426	25.663
- Ventas de subproductos y residuos	1.131	1.298
- Subvenciones IRMC (Nota 1)	6.218	27.443
- Prestaciones de servicios	3	-
<b>TOTAL</b>	<b>66.397</b>	<b>111.361</b>

Las ventas de carbón procedente del Almacenamiento Estratégico Temporal del Carbón (AETC) durante los ejercicios 2013 y 2012 ascendieron a 14.280 y 36.102 miles de euros respectivamente, recogándose las mismas en el epígrafe "Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dichos importes incluyen 1.869 y 3.998 miles de euros en concepto de compensación de gastos logísticos y de gestión correspondientes a las toneladas vendidas en los ejercicios 2013 y 2012 (171.901 y 468.289 toneladas), tal y como se prevé en el Real Decreto 134/2010 por el que se establece el procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro (Nota 11).

La totalidad de las "Ventas de carbón térmico" de los ejercicios 2013 y 2012 corresponden al suministro de 219.931 y 281.821 toneladas, respectivamente, a la Central Térmica de Soto de Ribera (HC). Dichas ventas se han realizado en virtud del contrato de suministro a largo plazo suscrito entre la Empresa y dicha Central Térmica, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2020/1997, de 26 de diciembre, por el que se fija un régimen de ayudas para la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las comarcas mineras. El citado contrato establecía, hasta 31 de diciembre de 2010, precios referenciados a los precios de carbón internacional y en función de las características de los carbones de la Empresa. Dicho contrato, que tiene vigencia hasta 31 de diciembre de 2012, resultó modificado para los ejercicios 2011 y 2012 en virtud de lo dispuesto por el Real Decreto 134/2010 de 12 de febrero modificado por el Real Decreto 1221/2010 de 1 de octubre.

A comienzos de 2013 se firmó un contrato de venta de carbón con Hidroeléctrica del Cantábrico (HC) por el cual HUNOSA tiene garantizada la salida de su producción hasta el año 2018.

Las "Ventas de energía" corresponden a la venta en mercado de la energía eléctrica producida en el Grupo Termoeléctrico de La Pereda.



**21.2 APROVISIONAMIENTOS**

<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Consumo de mercaderías	14.765	36.770
- Compras de otros aprovisionamientos	6.262	8.209
- Variación de existencias	188	79
	21.215	45.058
- Trabajos realizados por otras empresas	14.461	16.022
<b>TOTAL</b>	<b>35.676</b>	<b>61.080</b>

**21.3 GASTOS DE PERSONAL**

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Sueldos y salarios	54.409	53.803
- Otros gastos	17	17
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	19.530	19.130
- Otros gastos sociales	3.588	4.025
<b>TOTAL</b>	<b>77.544</b>	<b>76.975</b>



La plantilla final de los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 1.639 y 1.646 respectivamente y la distribución por categorías profesionales para los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

<b>CATEGORÍA PROFESIONAL</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>					
	<b>2013</b>			<b>2012</b>		
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b><u>Empleados:</u></b>						
- Titulados superiores	25	48	73	25	45	70
- Titulados medios interior	4	39	43	4	41	45
- Servicios médicos (A.T.S.)	3	2	5	3	2	5
- Otros titulados medios exterior	7	23	30	7	24	31
- Vigilantes interior	-	77	77	-	76	76
- Otros técnicos no titulados interior	12	46	58	12	44	56
- Técnicos no titulados exterior	13	48	61	11	46	57
- Administrativos e informática	15	35	50	15	35	50
- Personal de economatos	-	4	4	-	4	4
- Maquinistas de extracción	3	18	21	3	18	21
- Otras	2	41	43	2	41	43
	<b>84</b>	<b>381</b>	<b>465</b>	<b>82</b>	<b>376</b>	<b>458</b>
<b><u>Obreros:</u></b>						
- Postecedores, mineros de primera, artilleros	-	23	23	-	21	21
- Picadores	-	11	11	-	11	11
- Barrenistas	-	17	17	-	17	17
- Ayudantes de barrenistas	-	35	35	-	36	36
- Maquinistas de tracción	3	6	9	3	6	9
- Ayudantes mineros	56	327	383	59	329	388
- Especialistas en tajos mecanizados	1	109	110	1	109	110
- Resto obreros de interior	34	524	558	34	532	566
- Obreros de exterior	2	26	28	2	28	30
	<b>96</b>	<b>1.078</b>	<b>1.174</b>	<b>99</b>	<b>1.089</b>	<b>1.188</b>
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>1.459</b>	<b>1.639</b>	<b>181</b>	<b>1.465</b>	<b>1.646</b>



Por otra parte la plantilla media de los ejercicios 2013 y 2012 fue de 1.643 y 1.785 efectivos, aproximada y respectivamente:

<b>PLANTILLA MEDIA</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Directivos y Titulados Superiores	73	76
- Técnicos Medios y Otros Técnicos	366	428
- Personal Administrativo e Informática	63	68
- Otros Empleados	18	20
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>520</b>	<b>592</b>
- Personal Especialista	387	455
- Resto Obreros	736	738
<b>TOTAL OBREROS</b>	<b>1.123</b>	<b>1.193</b>
<b>PLANTILLA MEDIA TOTAL</b>	<b>1.643</b>	<b>1.785</b>

#### **21.4 SERVICIOS EXTERIORES**

La composición del saldo de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas es la siguiente:

<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Gastos I+D	908	1.086
- Arrendamientos y cánones	1.331	1.634
- Reparación y conservación	9.019	11.961
- Servicios de profesionales independientes	1.430	1.771
- Transporte	2.690	2.722
- Primas de seguros	1.159	1.179
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	20	65
- Suministros	12.653	14.279
- Otros servicios	1.402	1.391
<b>TOTAL</b>	<b>30.612</b>	<b>36.088</b>



**21.5 PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES COMERCIALES**

Durante el ejercicio 2013 la Empresa ha dotado una provisión por insolvencias de 3 miles de euros, registrada con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias y con abono al epígrafe "Deudores varios" del balance de dicho ejercicio.

Adicionalmente se ha aplicado 2.629 miles de euros para saldar una cuenta a cobrar vencida y no pagada por parte de Canteras Industriales del Bierzo, S.A., declarada en situación concursal y que era uno de los principales clientes del Grupo Termoeléctrico en la compra de cenizas.

En el ejercicio 2012 la Empresa dotó una provisión por insolvencias de 462 miles de euros, registrado con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias y con abono al epígrafe "Deudores varios" del balance de dicho ejercicio (Nota 9.3).

**21.6 OTROS RESULTADOS - COSTES PLAN DE EMPRESA Y CARGAS HEREDADAS DEL PASADO**

La Empresa registra en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 el importe de los costes excepcionales, incurridos como consecuencia de la aplicación de las medidas de restructuración y abandono de activos recogidas en los sucesivos planes de empresa (excepto las que implique pagos a personal no productivo que se registran directamente con cargo a Reservas, tal y como se indica en la Nota 13.2), así como otras cargas heredadas del pasado; todos ellos previstos dentro de los capítulos de costes sociales y costes técnicos de abandono y mantenimiento de activos abandonados definidos en los sucesivos planes de empresa.

La composición del saldo de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas es la siguiente:

<b>OTROS RESULTADOS</b>	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Costes de las medidas de acompañamiento social:</b>	<b>192</b>	<b>4.084</b>
- Indemnizaciones por bajas y otras medidas laborales adicionales (Nota 14.1)	-	3.918
- Vales de carbón entregados al personal activo (Nota 14.2)	192	166
<b>Costes técnicos de abandono y mantenimiento de activos:</b>	<b>12.385</b>	<b>15.739</b>
- Gastos de personal	5.679	2.764
- Compras, suministros, servicios exteriores y otros	6.066	3.246
- Deterioro y bajas de activos (Nota 7)	640	9.729
<b>TOTAL</b>	<b>12.577</b>	<b>19.823</b>





**22) INFORMACIÓN SEGMENTADA.- GRUPO TERMOELÉCTRICO**

A principios de 1990, la Empresa inició la construcción de un Grupo Termoeléctrico, que entró en explotación el día 1 de abril de 1994. A continuación se muestran, de forma resumida, los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de las actividades de "Minería" y del "Grupo":

INFORMACIÓN SEGMENTADA	MILES DE EUROS					
	2013			2012		
	Minería	Grupo	Total	Minería	Grupo	Total
<b>Activo:</b>						
Inmovilizado neto:						
- Material	89.750	25.767	115.517	104.940	30.535	135.475
- Intercalarios	(3.008)	3.008	-	(3.581)	3.581	-
- Otro	1.164.996	654	1.165.650	1.288.749	654	1.289.403
	<b>1.251.738</b>	<b>29.429</b>	<b>1.281.167</b>	<b>1.390.108</b>	<b>34.770</b>	<b>1.424.878</b>
Activo Corriente	429.087	2.254	431.341	433.985	3.669	437.654
	<b>1.680.825</b>	<b>31.683</b>	<b>1.712.508</b>	<b>1.824.093</b>	<b>38.439</b>	<b>1.862.532</b>
<b>Patrimonio neto y pasivo:</b>						
Fondos propios	185.557	6.543	192.100	224.524	9.244	233.768
Aportación de la actividad minera al Grupo	(3.222)	3.222	-	(3.222)	3.222	-
	<b>182.335</b>	<b>9.765</b>	<b>192.100</b>	<b>221.302</b>	<b>12.466</b>	<b>233.768</b>
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 13.6)	355	6.166	6.521	373	7.341	7.714
Pasivo no corriente	1.225.620	2.451	1.228.071	1.292.926	2.951	1.295.877
Pasivo corriente	272.515	13.301	285.816	309.492	15.681	325.173
	<b>1.680.825</b>	<b>31.683</b>	<b>1.712.508</b>	<b>1.824.093</b>	<b>38.439</b>	<b>1.862.532</b>

El concepto "Intercalarios" incluye el importe, neto de amortizaciones, de los gastos financieros en que incurrió la Empresa como consecuencia de la construcción del Grupo Termoeléctrico, desde el inicio de la ejecución del proyecto hasta el 1 de abril de 1994, fecha de puesta en explotación.

El Activo corriente del "Grupo" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye, básicamente, un importe de unos 1.138 y 2.971 miles de euros respectiva y aproximadamente, que corresponde al saldo de la cuenta a cobrar por las ventas de energía a OMIE, Energy VM Generación, y la Comisión Nacional de la Energía del mes de diciembre.



## 23) OTRA INFORMACIÓN

### a) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2013 y 2012 por KPMG Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales de la Empresa correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 ascendieron a 47 miles de euros en cada uno de los citados ejercicios. Adicionalmente, los honorarios correspondientes a la elaboración de informes obligatorios requeridos por los organismos reguladores y otros conceptos, realizados por Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L., ascendieron a 11 miles de euros en el ejercicio 2012.

### b) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Empresa

Durante los ejercicios 2013 y 2012, los miembros del Consejo de Administración de la Empresa (integrado, a 31 de diciembre de 2013, por 10 hombres y 2 mujeres) han devengado en concepto de retribuciones y dietas de asistencia unos importes de 153 y 223 miles de euros y 68 y 32 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los miembros de la Alta Dirección han devengado por ambos conceptos unos importes de 758 y 540 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existían anticipos o créditos concedidos por la Empresa a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración ni a la Alta Dirección. Por otra parte, a dichas fechas, la Empresa no había contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los miembros de su Consejo de Administración ni de la Alta Dirección, salvo aquellos casos en los que los Consejeros sean o hayan sido trabajadores o empleados de la Empresa, en cuyo caso les son de aplicación las condiciones generales descritas en las Nota 4.13 y 14. Durante el ejercicio 2012 causaron baja en la empresa varios miembros de la Alta Dirección por haberse acogido al Expediente de Regularización de Empleo, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2012, en virtud del cual han devengado unas indemnizaciones de 582 miles de euros. En el ejercicio 2013 no ha causado baja ningún miembro de la Alta Dirección.

### c) Detalle de las participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores de la Empresa

En virtud del artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los miembros del Consejo de Administración de la Empresa comunican que no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de HUNOSA. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Empresa no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de HUNOSA.



d) Actualización de balances

Dentro de las medidas aprobadas por el Gobierno el 27 de diciembre de 2012, mediante la Ley 16/2012 de medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, destaca la llamada actualización de balances, mediante la cual los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que realicen actividades económicas, que lleven su contabilidad conforme al Código de Comercio o estén obligados a llevar los libros registros de su actividad económica y los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente, podrán acogerse con carácter voluntario a la misma.

La Sociedad ha realizado un estudio de la incidencia de la actualización de balances, y ha decidido finalmente no hacerlo.

